



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE
TIERRA, DEL CANTÓN MERA Y PROVINCIA DE PASTAZA,
PERÍODO 2021.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUTOR: TANIA ELIZABETH LÓPEZ LARA

DIRECTORA: ING. RAQUEL VIRGINIA COLCHA ORTIZ

Puyo – Ecuador

2023

© 2023, Tania Elizabeth López Lara

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Tania Elizabeth López Lara, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 18 de mayo de 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'L' with a horizontal bar across it, and a series of vertical lines below it.

Tania Elizabeth López Lara

C.C: 160057698-5

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; tipo, Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA, DEL CANTÓN MERA Y PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2021.**, realizado por la señorita: **TANIA ELIZABETH LÓPEZ LARA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. César Alfredo Villa Maura PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-05-18
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-05-18
Ing. Gina Maricela Cedeño Ávila MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-05-18

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis dos grandes apoyos que son mi querida hija Skarleth, y mi esposo Edgar quienes han sido la fuente de inspiración de mi deseo de superación y culminar con éxito mi carrera profesional, para en el futuro enfrentarme a las adversidades que se pongan adelante y salir victoriosa de ellas.

Tania

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios Todo Poderoso por darme la fuerza necesaria para enfrentar los obstáculos y adversidades que se presentan en el día a día de nuestro caminar, por darme la salud que es lo más esencial para seguir viviendo, y por darme la sabiduría para entender los vastos conocimientos adquiridos en mi carrera profesional. A mis padres Olga y Segundo, porque me dieron el apoyo necesario en los momentos más difíciles y poder concluir con éxito esta etapa de mi vida. Un agradecimiento especial a mí querida institución, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a mis maestros, que con dedicación y responsabilidad impartieron sus conocimientos académicos.; Agradezco también al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra por su apertura, sin la cual no hubiese sido posible este trabajo de investigación.

Tania

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.1.1. <i>Formulación del Problema</i>	3
1.1.2. <i>Delimitación del Problema</i>	3
1.2. Justificación.....	3
1.2.1. <i>Justificación Teórica:</i>	3
1.2.2. <i>Justificación Metodológica:</i>	4
1.2.3. <i>Justificación Práctica:</i>	4
1.2.4. <i>Justificación Académica:</i>	4
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. <i>Objetivo General</i>	5
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
1.4. Antecedentes investigativos.....	5
1.4.1. <i>Antecedentes históricos</i>	5
1.5. Fundamentación teórica.....	7
1.5.1. <i>Antecedentes históricos de la auditoría de gestión:</i>	7
1.5.2. <i>Definición de auditoría de gestión</i>	7
1.5.3. <i>Objetivos de la auditoría de gestión</i>	8
1.5.4. <i>Alcance de la auditoría de gestión</i>	8
1.5.5. <i>Metodología de la auditoría de gestión</i>	9
1.5.6. <i>2.2.6 Aplicaciones de riesgos de la auditoría de gestión</i>	11
1.5.7. <i>Riesgos de auditoría</i>	11
1.5.8. <i>Hallazgos de auditoría</i>	12
1.5.9. <i>Marcas de auditoría</i>	13
1.5.10. <i>Indicadores de gestión</i>	13

1.5.11.	<i>Auditoría de gestión acorde a la Contraloría General del Estado</i>	14
1.5.12.	<i>Coso I</i>	15
1.5.13.	<i>Coso II</i>	16
1.5.14.	<i>Coso III</i>	17
1.5.15.	<i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas</i>	19
1.6.	Idea a defender	19
1.6.1.	<i>Idea a defender:</i>	19
1.6.2.	<i>Variables de Estudio</i>	19

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	20
2.1.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2.	Tipos de investigación	20
2.3.	Métodos, técnicas e instrumentos	21
2.3.1.	<i>Métodos</i>	21
2.3.2.	<i>Técnicas</i>	21
2.3.3.	<i>Instrumentos</i>	22
2.4.	Población y muestra	22
2.4.1.	<i>Población</i>	22
2.4.2.	<i>Muestra</i>	23

CAPÍTULO III

3.	MARCO PROPOSITIVO	24
3.1.	Resultados	24
3.1.1.	<i>Resultado del diagnóstico situacional interno del GADP de Madre Tierra</i>	24
3.1.2.	<i>Resultado del diagnóstico situacional externo del GADP de Madre Tierra</i>	28
3.1.3.	<i>Procesamiento de la Encuesta aplicada a los funcionarios y directivos del GADP.</i> 32	
3.2.	Título	36
3.3.	Propósito de la auditoría de gestión	36
3.4.	Objetivos de la auditoría de gestión	36
3.5.	Alcance de las actividades de auditoría de gestión	37
3.6.	Enfoque de la auditoría de gestión	37
3.7.	Herramientas de la auditoría de gestión	37
3.8.	Archivo permanente	38
3.8.1.	<i>Reseña histórica y antecedentes del GAD Parroquial de Madre Tierra</i>	39

3.8.2.	<i>Misión</i>	40
3.8.3.	<i>Visión</i>	41
3.8.4.	<i>Objetivos</i>	42
3.8.5.	<i>Principios</i>	43
3.8.6.	<i>Estructura organizacional</i>	45
3.8.7.	<i>Logo Tipo</i>	46
3.8.8.	<i>Análisis FODA</i>	47
3.9.	Archivo Corriente	50
3.9.1.	<i>Fase I: Planificación preliminar</i>	51
3.9.2.	<i>Orden de trabajo</i>	52
3.9.3.	<i>Carta de presentación</i>	53
3.9.4.	<i>Autorización del GAD Parroquial de Madre Tierra</i>	54
3.9.5.	<i>Comunicación de inicio de Auditoría de Gestión</i>	55
3.9.6.	<i>Solicitud de documentación</i>	56
3.9.7.	<i>Visita preliminar</i>	57
3.9.8.	<i>Entrevista al presidente del GAD Parroquial</i>	58
3.9.9.	<i>Memorando de planificación de auditoría</i>	60
3.9.10.	<i>Cuestionario de control interno Institucional</i>	62
3.9.11.	<i>Evaluación del riesgo de Control Interno Institucional</i>	67
3.9.12.	<i>Determinación de los Componentes del COSO Institucional</i>	68
3.9.13.	<i>Fase 3: ejecución de la Auditoría de Gestión</i>	69
3.9.14.	<i>Indicadores de gestión de presupuesto</i>	70
3.9.15.	<i>Indicadores de gestión de bienes y servicios</i>	74
3.9.16.	<i>Indicadores de gestión de combustibles y lubricantes</i>	77
3.9.17.	<i>Indicadores de gestión de remuneraciones</i>	79
3.9.18.	<i>Indicadores de gestión de control de personal</i>	82
3.9.19.	<i>Indicadores de gestión de control de POA</i>	83
3.9.20.	<i>Riesgo de auditoría</i>	85
3.9.21.	<i>Hojas de hallazgos</i>	86
3.9.22.	<i>Fase 4: Informe de resultados</i>	98
CONCLUSIONES		100
RECOMENDACIONES		101
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1:	Marco Integrado de Control	17
Tabla 1-2:	Población.....	22
Tabla 1-3:	Análisis interno del GAD Parroquial Madre Tierra	25
Tabla 2-3:	Ponderación del perfil estratégico	27
Tabla 3-3:	Análisis externo del GAD Parroquial Madre Tierra	29
Tabla 4-3:	Perfil estratégico externo.....	31
Tabla 5-3:	Procesamiento de la encuesta.....	32
Tabla 6-3:	Respuestas totalizadas de la encuesta a funcionarios	34
Tabla 7-3:	Índice del archivo permanente	38
Tabla 8-3:	Índice del Archivo Corriente.....	50
Tabla 9-3:	Indicador de eficiencia de los ingresos.....	71
Tabla 10-3:	Indicador de eficacia de los ingresos.....	72
Tabla 11-3:	Indicador de economía de los ingresos.....	73

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-3:	Funcionarios encuestados.....	33
Ilustración 2-3:	Respuestas totalizadas	34

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RESUMEN

El GAD Parroquial Madre Tierra, no cuenta con una Auditoría de Gestión lo que ha generado incertidumbre al momento de medir su eficiencia, eficacia y economía, tampoco cuenta con un control interno que le permitan detectar a tiempo errores, o inconsistencias existentes., Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación fue realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza, período 2021. Con la finalidad de mejorar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de sus recursos. La metodología utilizada tuvo un enfoque cualitativo el cual implanto un soporte que ayudo a determinar las áreas críticas, también se utilizó métodos de recolección de datos como la encuesta y la observación, mediante la metodología aplicada se logró determinar que el GAD, no cuenta con un sistemas de control interno lo cual repercute en la duplicidad de funciones y actividades, también existe una ausencia de evaluación a los procesos administrativos, financieros y operativos en cada departamento ocasionando que las autoridades no cuenten con la información apropiada para la toma de decisiones. En conclusión, las autoridades y funcionarios no se rigen a la normativa legal vigente para reducir el riesgo en el control interno institucional puesto que hay funcionarios realizando funciones fuera de sus competencias, no se actualizado el PAC, se contrató personal sin previas evaluaciones, no se han definido los indicadores de gestión y riesgo, no existe personal que se encargue del monitoreo continuo de las actividades e informe a las autoridades para su respectiva toma de decisiones. Los resultados se verán reflejados en las hojas de hallazgos y el informe de comunicación de resultados juntamente con el dictamen, los cuales contienen las recomendaciones para mejorar los procesos que se realizan dentro de la entidad.

Palabras clave: <AUDITORÍA DE GESTIÓN>. <ÁREAS CRÍTICAS>. <NORMAS DEL CONTROL INTERNO>. <CÉDULA NARRATIVA>. <CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>. <GOBIERNO PARROQUIAL>



29-05-2023
0933-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

The GAD Parroquial Madre Tierra does not have a Management Audit, which has generated uncertainty when measuring its efficiency, effectiveness and economy, there is also no internal control that allows it to detect errors or existing inconsistencies on time. Therefore, the objective of this research was to conduct a Management Audit to Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural of Madre Tierra in Mera canton of Pastaza Province, period 2021, in order to improve the degree of efficiency, effectiveness and economy in the management of its resources. The methodology used had a qualitative approach which implemented a support that helped determine the critical areas, also used data collection methods such as survey and observation. Through the methodology applied, it was determined that the GAD does not have an internal control system, which results in the duplication of functions and activities; furthermore, there is an absence of evaluation of administrative, financial and operational processes in each department, which means that the authorities do not have the appropriate information for decision making. In conclusion, the authorities and officers do not abide by the legal regulations in force to reduce the institutional internal control risk since there are officers performing functions outside their competencies, the PAC has not been updated, personnel were hired without prior evaluations, management and risk indicators have not been defined, there is no personnel in charge of the continuous monitoring of activities and reporting to the authorities for their respective decision making. The results will be reflected in the findings sheets and the report of communication of results together with the opinion, which contain the recommendations to improve the processes carried out within the entity.

Keywords: <MANAGEMENT AUDIT>, <CRITICAL AREAS>, <INTERNAL CONTROL STANDARDS>, <NARRATIVE CARD>, <INTERNAL CONTROL QUESTIONNAIRE>, <PARISH GOVERNMENT>.



Lic. Silvia Narcisca Cazar Costales

C.I: 0604082255

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación está orientado a desarrollar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra, específicamente a las áreas críticas determinadas por la auditora, dando cumplimiento a la orden de trabajo N°OR-0046, emitida por el señor presidente, en la cual se detalla los objetivos a cumplirse en esta auditoría

Con este propósito se aplicaron métodos que, a través de la observación de campo, permitan establecer y determinar las debilidades en la gestión institucional con la finalidad de emitir la opinión de la auditora y recomendar acciones que conlleven a corregirlas.

Es así como la presente investigación, más que un estudio, será un aporte para mejorar la gestión institucional del GAD Parroquial de Madre Tierra, por lo que contiene:

- Capítulo I: Se refiere al Problema de la Investigación, formulación de este y delimitación, justificación, objetivos generales y específicos.
- Capítulo II: Hace referencia al Marco Teórico, esto comprende los antecedentes de la investigación, fundamentación teórica e idea a defender.
- El capítulo III: En el cual se desarrolla el Marco Metodológico referente a herramientas para la aplicación del Examen Especial, modalidad de la investigación, tipos de investigación, población y muestra, resultados y la verificación de la idea a defender.
- Capítulo IV: Donde se desarrolla el Marco Propositivo, el cual comprende el informe final, conclusiones, recomendaciones bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

El GAD parroquial de Madre Tierra, se parroquia liza el 19 de marzo de 1960 según Registro oficial # 1073 publicado en la misma fecha, nombrando al Sr. Félix Jaramillo como Primer teniente político, la mayor parte de la población se dedica a la agricultura y ganadería, sus terrenos son fértiles por encontrarse en una playa, en donde se da buena guayaba, caña de azúcar, yuca, plátano, cítricos, etc.

Se ha caracterizado porque los criterios razonables de evaluación a la gestión de las autoridades electas por votación popular no han sido aplicados, así mismo se ha descuidado la evaluación del desempeño de la entidad, lo que implica comparar la ruta seguida por la entidad al conducir sus actividades con los objetivos, metas, políticas y normas establecidas por la legislación vigente y por ordenanzas emitidas por el Consejo Parroquial. Esta situación se refleja en las siguientes circunstancias:

- La falta de sistemas de control interno lo cual repercute en la duplicidad de funciones y actividades incompatibles desarrolladas por una misma persona.
- El trabajo de las autoridades se ha ubicado en un mismo nivel de eficiencia y eficacia en la dirección de esta Institución.
- Falta de uso de la gestión como un sistema de medición del desempeño, abarcando esta problemática a los funcionarios, trabajadores y recursos con los que cuenta el GAD parroquial.
- Ausencia de evaluación a los procesos administrativos, financieros y operativos de cada uno de sus departamentos, que permitan a las autoridades contar con la información apropiada para la toma de decisiones.
- Falta involucrar a actores sociales en las decisiones del Consejo Parroquial, tales como: líderes comunitarios, presidentes barriales, dirigentes de organizaciones de segundo grado, que son los que directamente se benefician de las obras y/o servicios.

Es así que, las autoridades actuales, deben contar con los resultados que se obtenga de realizar el examen que revise información tanto interna como externa que analice y evalúe resultados históricos, detecte desviaciones, establezca tendencias, y que además valore el cumplimiento de los objetivos, y metas establecidas por su gobierno, con el fin de que cuente con una herramienta

en la toma de decisiones; lo cual se logrará al realizar la auditoría de gestión propuesta en este trabajo de investigación.

1.1.1. *Formulación del Problema*

¿Cómo la aplicación de una Auditoría de Gestión en el “GAD Parroquial de Madre Tierra, mejorará el grado de eficiencia, eficacia y economía de cómo se manejan los recursos para la consecución de los objetivos institucionales?”

1.1.2. *Delimitación del Problema*

Espacial: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra;

Temporal: Período 2021

Objeto: Auditoría de Gestión

Campo: Examen

1.2. Justificación

1.2.1. *Justificación Teórica:*

Sanchez Sanchez, Rosa Ivanova (2004). Auditoría de Gestión al sistema de Pagos y Cobranzas en Confymoda S.A. “Esta investigación tiene como objeto demostrar de manera práctica que la aplicación de una Auditoría de Gestión no solo permite disminuir el riesgo de irrecuperabilidad de una empresa, sino también indispensable dentro del sistema financiero para realizar de mejor manera la recuperación de cartera.”

La auditoría de gestión que se propone en base a la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado y demás leyes vigentes, para emitir un informe, con observaciones y recomendaciones sobre situaciones internas relevantes para mejorar la gestión financiera, administrativa y operativa, del GAD Parroquial de Madre Tierra, lo que permitirá contrastar diferentes conceptos de la administración de los recursos públicos durante el año 2021 y aplicarlos a esta Institución.

1.2.2. *Justificación Metodológica:*

Velásquez Navas, Marcelo. (2012). Auditoría de Gestión I (pp. 14-15). La auditoría de gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación.

En este trabajo donde se ha identificado la problemática existente al no contar con el informe de auditoría de gestión, sobre ésta se formularán las posibles soluciones a través de la idea a defender; luego se ha establecido los propósitos que persigue el trabajo por intermedio de los objetivos. Todos estos elementos se han formado en base a las variables, e indicadores de la investigación. Lo anterior tiene el sustento en una metodología de investigación que identifica el tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra a aplicar; así como también las técnicas e instrumentos para recopilar, analizar e interpretar la información.

1.2.3. *Justificación Práctica:*

(Griffith, et al., 2015) Este tipo de auditoría se fundamenta en procesos lógicos como la verificación de procedimientos, aplicación y seguimiento de normativa establecida, análisis de operaciones realizadas, cumplimiento de metas y objetivos y todos los aspectos que guarden relación con el proceso de evaluación de la gestión de la empresa.

Este trabajo, para las autoridades actuales es de suma importancia por cuanto les permitirá contar con una información real que arrojará la auditoría de gestión propuesta, debido a que les permitirá tomar decisiones correctas para su eficaz funcionamiento, lo cual servirá de apoyo para mejorar las falencias en los procesos financieros, administrativos y operativos que son de su absoluta responsabilidad para evitar graves errores en el futuro.

1.2.4. *Justificación Académica:*

Según De la Peña Gutiérrez, A. (2007), en su libro de Auditoría Un Enfoque Práctico, indica lo siguiente:

Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio se puede establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciando entre auditoría económica y auditorías especiales. (p. 5).

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de esta propuesta, se verificará en base a la documentación que reposa en la institución, cómo se llevan los procesos administrativos, financieros y operativos, que otorgará el grado de razonabilidad de la información, que arrojará el informe de auditoría el cuál será fuente de consulta tanto para las autoridades, como para los funcionarios institucionales, con el fin de mejorar su gestión en las áreas críticas analizadas.

1.3. Objetivos

1.3.1. *Objetivo General*

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera y Provincia de Pastaza, Período 2021, mediante el análisis de los componentes del COSO II, para mejorar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos.

1.3.2. *Objetivos Específicos*

- Desarrollar el marco teórico, mediante la investigación bibliográfica y linkografía, para desarrollar el tema propuesto.
- Aplicar los métodos de investigación, mediante las técnicas como: la observación, encuesta, entrevista, para analizar la gestión.
- Comunicar los resultados de la investigación, mediante la presentación del informe final, para mejorar la gestión del GAD parroquial.

1.4. Antecedentes investigativos

1.4.1. *Antecedentes históricos*

Este trabajo de titulación llamado, Evaluación al sistema de control interno, en el Sindicato de Obreros “Fuerza Proletaria de la Amazonía” del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, de la provincia de Pastaza, año 2021, involucró la evaluación del sistema de control interno para así de alcanzar el mejoramiento del control previo en la consecución de los objetivos de la entidad sindical.

Las y los aspirantes a obtener un título de tercer nivel como contador público autorizado, han elaborado trabajos similares de titulación enmarcados en la temática de la evaluación del sistema de control interno, entre ellos:

Gutama, M. & Sanmartín, J. (2011) Evaluación al sistema de control interno del sindicato único de trabajadores del municipio de Cuenca al 30 de abril del 2011. (Tesis de Grado) Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Tesis que ha realizado su aporte al sindicato, determinando los aspectos críticos de gremio sindical, que no permitían antes de la evaluación al sistema de control interno, el mejoramiento de la gestión del Sindicato, con el propósito de obtener información razonable.

Así mismo en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Facultad de Administración de Empresas – Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, han elaborado trabajos similares con relación al tema en mención como:

Latorre, J. (2015) Análisis y evaluación de control interno a las funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa del centro de apoyo Riobamba de la unidad de educación a distancia, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2013. (Trabajo de Titulación) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Este trabajo mediante la ejecución de la evaluación de control interno detectó mediante el trabajo de campo, que los controles implementados en la unidad no persiguen los objetivos en las tres categorías según el Informe COSO, emitiendo conclusiones y recomendaciones expuestas en el informe final al Coordinador General de la Unidad de Educación a Distancia con el propósito de que tome las acciones correctivas para el mejoramiento de las áreas críticas identificadas y así contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

Lluay, P. (2016) Análisis y evaluación del control interno de la cooperativa de ahorro y crédito “CREDIL” Ltda., de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2015. (Trabajo de Titulación) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Trabajo que al ser aplicado a “CREDIL”, aportó significativamente a determinar algunas falencias como: la multifuncionalidad del personal de la institución, falta de una planificación estratégica misma que ayuda a la consecución de los objetivos y falta de capacitaciones y evaluaciones continuas al personal, esto con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de la eficiencia y eficacia de este, en las diferentes actividades que desarrollan cada uno de ellos.

Bajo este contexto se presenta en el año 2021, el presente trabajo de titulación como una fuente investigativa de otros autores de trabajos similares.

1.5. Fundamentación teórica

1.5.1. *Antecedentes históricos de la auditoría de gestión:*

En concordancia con el autor Franklin (2009)

La auditoría existe desde tiempos muy remotos, aunque no como tal, desde los tiempos medievales hasta la Revolución Industrial, el desarrollo de la Auditoría se limitaba a hacer simples revisiones de cuentas por compra y venta, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas. Esta etapa se caracterizó por un lento desarrollo y evolución de la Auditoría.

Ya en la primera mitad del siglo XX la Auditoría pasa a dictaminar los Estados Financieros, es decir, conocer si la empresa está dando una imagen recta de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en la situación financiera.

En etapas muy recientes, la Auditoría amplía su objeto de estudio y pasa a ser un elemento vital para la gerencia a través de la cual puede medir la eficacia, eficiencia y economía con lo que se proyectan los ejecutivos.

En 1994, Jack Fleitman S. incorpora conceptos fundamentales de evaluación con un enfoque profundo; muestra las fases y metodología para su aplicación, la forma de diseñar y emplear cuestionarios y cédulas, y el uso de casos prácticos para ejemplificar una aplicación específica. La Auditoría de Gestión surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad. (p.73)

1.5.2. *Definición de auditoría de gestión*

Según George R. Terry en 1953, en el libro Principios de Administración, señala que:

"La confrontación periódica de la planeación, organización, ejecución y control administrativos de una compañía, con lo que podría llamar el prototipo de una operación de éxito, es el significado esencial de la auditoría administrativa". (Luna, 2009, pág. 23)

Se encuentra definida en el Decreto Ley No. 159 del 98 del Ministerio de Finanzas del Ecuador. Consiste en el examen que se realiza en una entidad, para establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia

de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materia examinadas.

Como se ven en estos conceptos esta Auditoría responde a los objetivos económicos (utilidad, factibilidad, eficacia, reducción de costos, ganancias), los sociales (crecimiento cualitativo y cuantitativo, competitividad, pleno empleo, reducción de riesgos para la vida) y los ecológicos (mantenimiento del equilibrio y protección del paisaje, utilización económica de los recursos).

Aquí existe una fuerte interacción ya que la Auditoría de Gestión evalúa en el nivel empresarial el cumplimiento exitoso de los objetivos antes mencionados, viendo a la organización empresarial como un gran sistema que todas sus partes se encuentran en una estrecha relación funcional.

1.5.3. *Objetivos de la auditoría de gestión*

Los determina Luna, (2010) y son:

- a) Identificar las áreas de reducción de costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.
- b) Determina si la función o actividad bajo examen podría operar de manera más eficiente, económica y efectiva.
- c) Establecer el grado en que la entidad y sus servidores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados.
- d) Revisar la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de Compras si se hubiesen realizado.
- e) Determinar el grado en que el organismo y sus funcionarios controlan y evalúan la calidad tanto en los servicios que presta como en los bienes adquiridos.
- f) Verificar que la entidad auditada cumpla con los principios de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, excelencia y valoración de costos ambientales. (p. 36)

1.5.4. *Alcance de la auditoría de gestión*

El autor Pombo, (2013) señala lo siguiente:

En la Auditoría de Gestión tanto en la administración como el personal que lleva a cabo la auditoría debe de estar de acuerdo en cuanto al alcance en general, si se conoce que esta auditoría incluye una evaluación detallada de cada aspecto operativo de la organización, es decir que el

alcance de debe tener presente: satisfacción de los objetivos institucionales, nivel jerárquico de la empresa, la participación individual de los integrantes de la institución.

De la misma forma sería oportuno considerar en la Auditoría de Gestión, por la amplitud del objetivo de esta revisión: regulaciones, eficiencia y economía, eficacia, salvaguarda de activos, calidad de la información

Por tanto, el auditor debe estar alerta ante situaciones tales como: procedimientos que son ineficaces o más costosos de los justificables, duplicación de esfuerzos de empleados u organismos, oportunidades para mejorar la productividad mediante la automatización de procesos manuales, exceso de personal con relación al trabajo a efectuar, fallos en el sistema de compras y acumulación de cantidades innecesarias o excesivas de propiedades, materiales o suministros. En la etapa de exploración y examen preliminar, debe quedar bien definido el alcance de la auditoría. (p. 82).

1.5.5. Metodología de la auditoría de gestión

Los autores Sánchez & Pintado (2009) señalan que la auditoría de gestión debe seguir la siguiente metodología:

1. Exploración y Examen Preliminar

Comprende el estudio que, previsto a la ejecución de la auditoría, se debe realizar de la entidad, para la conocer los siguientes aspectos: Estructura organizativa y funciones; Flujo del proceso productivo o del servicio que presta, para lo cual debe valerse de los correspondientes diagramas; Características de la producción o del servicio; Capacidad de producción o servicio instalada; Plan de producción o servicios; Sistemas de costos, centros de costos, áreas de responsabilidad, los presupuestos de gastos y su comportamiento; Fuentes de abastecimientos de las materias primas y materiales fundamentales; Destino de la producción terminada o de los servicios prestados; Cantidad total de trabajadores, agrupados por categorías ocupacionales, con sus respectivas calificaciones; Existencia de las normas de consumo y cartas tecnológicas, así como ficha de costo actualizada; Existencia de normas de trabajo; Revisar las informaciones que obra en el expediente único que contiene resultados de las auditorías, inspecciones, comprobaciones, y verificaciones fiscales, anteriores; Verificación de las fuentes de financiamiento. (p. 56)

2. Planeamiento:

Una vez realizada la exploración, estarán creadas las condiciones para efectuar el planeamiento de la auditoría, que deberá incluir, entre otro:

El análisis de los elementos obtenidos en la exploración, que deberá conducir a: definir los aspectos que deben ser objetos de comprobación, por las expectativas que dio la exploración, así como determinar las áreas, funciones y materias críticas; Analizar la reiteración de deficiencias y sus causas; y definir las formas o medios de comprobación que se van a utilizar; Definición de los objetivos específicos de la auditoría; Estos objetivos serán presentados a la autoridad facultada, para que su aprobación; y determinación de los auditores y otros especialistas que se requieran. (p. 56)

3. Ejecución:

En esta etapa, como indica el título, de donde se ejecuta propiamente la auditoría, por lo que se deberá: verificar toda la información obtenida verbalmente; y Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes. Por la importancia que tienen estos aspectos para sustentar el trabajo realizado por los auditores y especialistas deberán tener en cuenta: Que las pruebas determinen las causas y condiciones que originan los incumplimientos y las desviaciones; Que las pruebas pueden ser externas, si se considera necesaria. Cuantificar todo lo que sea posible, para determinar el precio del incumplimiento. (p. 57)

4. Informe:

El contenido del Informe de Auditoría de Gestión debe expresar de forma clara, concreta, y sencilla los problemas, sus causas como una herramienta de dirección. No obstante, adicionalmente, deberá considerarse lo siguiente: Introducción: Los objetivos que se expondrán en este segmento, serán los específicos que fueron definidos en la etapa “Planeamiento”; Conclusiones: Se deberá exponer, de forma resumida, el precio del incumplimiento, es decir el efecto económico de las ineficiencias prácticas antieconómicas, ineficacias y deficiencias en general. Se reflejarán, también de forma resumida, las causas y condiciones que incidieron en el grado de cumplimiento de las 3 “E” y su interrelación. Cuerpo del Informe: Hacer una valoración de la eficacia de las regulaciones vigentes. Todo lo que sea cuantificable, deberá cuantificarse Recomendaciones: Estas deben ser generales y constructivas, no comprometiéndose la auditoría con situaciones futuras que puedan producir en la entidad. Anexos: Se puede mostrar de forma resumida las partidas que componen el precio del incumplimiento (daños materiales y perjuicios

económicos), así como un resumen de responsabilidades. También puede utilizarse gráficos para garantizar una mejor asimilación por parte del destinatario. (p. 57)

1.5.6. Aplicaciones de riesgos de la auditoría de gestión

Según la Norma Internacional de Auditoría (NIA) No.1, al introducir los conceptos de importancia relativa y riesgos en la auditoría, señala Vizcarra (2013) que:

Al tomar su opinión sobre los Estados Financieros el auditor lleva a cabo una serie de pruebas diseñadas para obtener una razonable seguridad de que los estados Financieros estén adecuadamente preparándose en todos sus aspectos.

Dada la actuación del auditor en base a pruebas, así como otras limitaciones de su función y de cualquier sistema de Control Interno, existe un riesgo inevitable de que permanezca ocultos algún error importante.

Riesgo en la Auditoría: En este tipo de auditoría deberemos tener en cuenta también los tres componentes de riesgo: *Riesgo inherente*: De que ocurran errores importantes generados por las características de la institución. *Riesgo de Control*: de que el Sistema de Control Interno no prevenga o corrija tales errores. *Riesgo de detección*: de que los errores no detectados por deficiencias del Control Interno sean reconocidos por el auditor. (p.123)

1.5.7. Riesgos de auditoría

Se lo puede definir como:

“La posibilidad de establecer una conclusión inexacta en la evaluación de gobierno, controles y riesgo, emitir un informe de auditoría defectuoso, por no haber detectado o irregularidades significativas en distintas áreas de la administración que modificarán la opinión del informe”. (Estupiñán, 2015, p. 41)

1. **Riesgo inherente**: Es “la susceptibilidad de un saldo de cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o en el agregado cuando se acumule con representaciones erróneas en otros saldos o clases, suponiendo que no hubiera un control interno relacionado. (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.96).

2. **Riesgo de Control:** Es “el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno de la entidad” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.102)
3. **Riesgo de Detección:** “Es el riesgo de que un auditor no detecte una representación errónea que exista en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.105).

1.5.8. Hallazgos de auditoría

Las estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

“Es la recopilación y síntesis de información específica sobre una actividad u operación, que ha sido analizada y evaluada y, que se considera de interés para los funcionarios a cargo de la entidad examinada”. (Cárdenas & Becerra, 2014, p. 17)

Bajo la misma retórica Cárdenas & Becerra (2014):

El hallazgo es un hecho suficientemente importante que se debe resaltar y comunicar dentro del proceso auditor. Un hallazgo de auditoría es algo que el auditor ha observado o encontrado durante el examen a la información, casos, situaciones, hechos o relaciones específicos en ejecución de la vigilancia fiscal, este puede ser positivo o negativo. La información que sustenta el hallazgo debe estar disponible y desarrollada en una forma lógica, clara y objetiva, en la que se pueda observar una narración coherente de los hechos.

Los hallazgos positivos consisten en realizaciones o aciertos convenientes o destacables para organización. Por el contrario, los hallazgos negativos, son hechos irregulares, inconvenientes, perjudiciales, nocivos o dañinos para el funcionamiento de la organización, contrarios a los principios que deben regir la actuación del Estado y la gestión fiscal.

Los hallazgos negativos se clasifican en Administrativos, Fiscales, Disciplinarios y Penales. Los administrativos y fiscales son competencia de la Contraloría, los disciplinarios de la Procuraduría y los penales de la Fiscalía.

La determinación, análisis, evaluación y validación del hallazgo debe ser un proceso cuidadoso, para que éste cumpla con las características que lo identifican. (p. 11-12).

1.5.9. Marcas de auditoría

“Son señales que se anotan junto a la información plasmada por el auditor para evidenciar las investigaciones realizadas”. (Franklin, 2009, pág. 655)

Los procedimientos de auditoría efectuados se indican mediante símbolos de auditoría. Dichos símbolos o marcas deben ser explicados en los papeles de trabajo. Aunque no exista un sistema de marcas estándar, a menudo se utiliza una escala limitada de estandarización de símbolos para una línea de auditoría o para grupos específicos de cuentas, mediante el uso de leyendas o marcas en cédulas determinadas.

Las marcas deben ser distintivas y en color (generalmente rojo) para facilitar su ubicación en el cuerpo de un papel de trabajo compuesto de anotaciones y cifras escritas en lápiz.

Algunos requisitos y características de las marcas son los siguientes:

- a) La explicación de las marcas debe ser específica y clara.
- b) Los procedimientos de auditoría efectuados que no se evidencian con base en marcas, deben ser documentados mediante explicaciones narrativas, análisis, etc.

1.5.10. Indicadores de gestión

“Es una referencia numérica generada a partir de una o más variables, que muestra aspectos del desempeño del componente auditado, permitiendo evaluar la gestión empresarial mediante la determinación de los niveles de eficiencia, efectividad y economía del proceso administrativo”. (Franklin, 2009, pág. 677)

A través de un indicador se pretende caracterizar el éxito o la efectividad de un sistema, programa u organización, sirviendo como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes.

Para que un indicador sea efectivo debe reunir las siguientes características:

- a) Ser relevante o útil para la toma de decisiones
- b) Factible de medir

- c) Conducir fácilmente información de una parte a otra
- d) Ser altamente discriminativo
- e) Verificable
- f) Libre de sesgo estadístico o personal
- g) Aceptado por la organización
- h) Justificable con relación a su costo beneficio
- i) Utilizable con otros indicadores
- j) Tener precisión matemática en los indicadores cuantitativos
- k) Precisión conceptual en los indicadores cualitativos

Por su nivel de aplicación, los indicadores se dividen en:

- a) Estratégicos. - Permiten identificar la contribución al logro de los objetivos estratégicos en relación con la misión de la unidad responsable.
- b) De gestión. - Informan sobre procesos y funciones clave .
- c) De servicios. - Miden la calidad con que se generan productos y servicios, en función de estándares, así como el grado de satisfacción de clientes y proveedores.
- d) Indicadores de Eficiencia: Estos relacionan volúmenes de trabajo con los recursos. Se orientan hacia los costos y los beneficios. Estos son indicadores de rendimiento, pues se refieren a oportunidades para 148 producir los mismos servicios a un menor costo o producir más servicios por el mismo costo.
- e) Indicadores de Economía: Relacionan los precios pagados por los bienes, servicios y remuneraciones con respecto a un precio testigo, de mercado o predeterminado (precio de un presupuesto oficial).
- f) Indicadores de Efectividad: Miden el grado de cumplimiento de las metas de la actividad considerada. Se orientan hacia los resultados.

1.5.11. Auditoría de gestión acorde a la Contraloría General del Estado

La auditoría de gestión es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, con relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socioeconómico derivado de sus actividades. (CGE, 2009, pág. 6)

En concordancia con este concepto general, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, define a la Auditoría de Gestión como: "...la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes..." Es importante, por lo tanto, tener claro el significado de los criterios de economía, efectividad y eficiencia.

1.5.12. *Coso I*

En 1985 debido a las malas prácticas por parte de las empresas que generaron una crisis en el sistema financiero de esa época se reúne el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, conocido como COSO, el cual publicó en 1992 el Internal Control - Integrated Framework (COSO I), para facilitar a las empresas evaluar y mejorar sus sistemas de control interno.

Los aportes que ha realizado la organización COSO son:

- Ayuda en la implementación del control interno
- Sirve de ayuda en la optimización de recursos y los hace más rentables.
- Ayuda en la implementación de una adecuada gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.
- Sirve de herramienta en la integración de sistemas de gestión de riesgos que se tengan implementados la organización.
- Es de mucha utilidad para la comunicación dentro de la organización.

Desde entonces esta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones y ha sido utilizada por muchas compañías para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos.

Según COSO I el Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones

- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables

La estructura del estándar se dividía en cinco componentes:

- 1.- ambiente de Control
- 2.- evaluación de Riesgos
- 3.- actividades de Control
- 4.- Información y Comunicación
- 5.- Supervisión

1.5.13. *Coso II*

Para el año 2004 la organización COSO mostró más relevancia posterior a los acontecimientos sucedidos por Enron, WorldCom y otras empresas en los Estados Unidos, a partir de los años 2001 y 2002, se publicó el Enterprise Risk Management - Integrated Framework (Marco integrado de Gestión de Riesgos) o conocido como COSO II o COSO-ERM.

“Es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicado en la definición de la estrategia y en toda la entidad y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado, proporciona una seguridad razonable sobre el logro de objetivos”.

COSO II (ERM) amplía la estructura de COSO I a ocho componentes:

1. Ambiente de control: son los valores y filosofía de la organización, influye en la visión de los trabajadores ante los riesgos y las actividades de control de los mismos.
2. Establecimiento de objetivos: estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos.
3. Identificación de eventos, que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.
4. Evaluación de Riesgos: identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.
5. Respuesta a los riesgos: determinación de acciones frente a los riesgos.
6. Actividades de control: Políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.
7. Información y comunicación: eficaz en contenido y tiempo, para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.
8. Supervisión: para realizar el seguimiento de las actividades.

1.5.14. *Coso III*

Proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones; Fiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables.

En mayo de 2013 el Comité – COSO publica la actualización del Marco Integrado de Control Interno cuyos objetivos son:

Aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos, y ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. Este nuevo Marco Integrado permite una mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan actualmente las organizaciones.

El siguiente cuadro muestra los cambios significativos presentes en el Marco Integrado de Control Interno 2013, en cada uno de sus cinco componentes:

Tabla 1-1: Marco Integrado de Control

COMPONENTES	CAMBIOS REPRESENTATIVOS
Entorno de Control	Se recogen en cinco principios la relevancia de la integridad y los valores éticos, la importancia de la filosofía de la Administración y su manera de operar, la necesidad de una estructura organizativa, la adecuada asignación de responsabilidades y la importancia de las políticas de recursos humanos.
	Se explican las relaciones entre los componentes del Control Interno para destacar la importancia del Entorno de Control.
	Se amplía la información sobre el Gobierno Corporativo de la organización, reconociendo diferencias en las estructuras, requisitos, y retos a lo largo de diferentes jurisdicciones, sectores y tipos de entidades.
	Se enfatiza la supervisión del riesgo y la relación entre el riesgo y la respuesta al mismo.
Evaluación de Riesgos	Se amplía la categoría de objetivos de Reporte, considerando todas las tipologías de reporte internos y externos.

	Se aclara que la evaluación de riesgos incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos.
	Se incluyen los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos como criterios para evaluar la criticidad de estos.
	Se considera la tolerancia al riesgo en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo.
	Se considera el riesgo asociado a las fusiones, adquisiciones y externalizaciones.
	Se amplía la consideración del riesgo al fraude.
Actividades de Control	Se indica que las actividades de control son acciones establecidas por políticas y procedimientos.
	Se considera el rápido cambio y evolución de la tecnología.
	Se enfatiza la diferenciación entre controles automáticos y Controles Generales de Tecnología.
Información y Comunicación	Se enfatiza la relevancia de la calidad de información dentro del Sistema de Control Interno.
	Se profundiza en la necesidad de información y comunicación entre la entidad y terceras partes.
	Se enfatiza el impacto de los requisitos regulatorios sobre la seguridad y protección de la información.
	Se refleja el impacto que tiene la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la rapidez y calidad del flujo de información.
Actividades de Monitoreo – Supervisión	Se clarifica la terminología definiendo dos categorías de actividades de monitoreo: evaluaciones continuas y evaluaciones independientes.
	Se profundiza en la relevancia del uso de la tecnología y los proveedores de servicios externos.

Realizado por: López, T. 2021.

1.5.15. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

“Principios y requisitos que debe cumplir el auditor en el desempeño de sus funciones de modo que pueda expresar una opinión técnica responsable, también son llamadas Normas Técnicas de Auditoría”. (Gestiopolis, 2015)

Por lo general son dictadas por el colegio de contadores de cada país, pero, en general, son 10 y se agrupan en tres grandes renglones:

- Normas personales o generales (Entrenamiento y capacidad profesional, Cuidado y diligencia profesional, Independencia).
- Normas relativas a la ejecución del trabajo (Planeación y supervisión, Estudio y evaluación del control interno, Obtención de la evidencia suficiente y competente).
- Normas relativas a la preparación de los informes (Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, Revelación suficiente, Opinión del auditor).

En mayo de 2013 se ha publicado la tercera versión COSO III. Las novedades que introducirá este Marco Integrado de Gestión de Riesgos son:

- Mejora de la agilidad de los sistemas de gestión de riesgos para adaptarse a los entornos
- Mayor confianza en la eliminación de riesgos y consecución de objetivos
- Mayor claridad en cuanto a la información y comunicación.

1.6. Idea a defender

1.6.1. Idea a defender:

La aplicación de la Auditoría de Gestión, en el “GAD Parroquial Rural de Madre Tierra, mejorará el grado de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos.

1.6.2. Variables de Estudio

Variable Independiente: Auditoría de gestión

Variable dependiente: Mejorará el grado de eficiencia, eficacia y economía.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación se desarrolló bajo la modalidad del enfoque cualitativo puesto que guía a que la auditoría propuesta responda a las características funcionales y estructurales de la entidad objeto de examen, como es el GAD Parroquial de Madre Tierra y permite a la vez evaluar la gestión por medio de:

- a) Planificación de la auditoría
- b) Evaluación del control interno
- c) Análisis del control y uso de los recursos
- d) Comprobación del cumplimiento de las disposiciones
- e) Comunicación de los resultados

La investigación que se propone es Cualitativa, porque se constituirán en el soporte que ayudará a determinar las áreas críticas a enfocar la auditoría propuesta en el GAD Parroquial, lo cual se establecerá mediante el empleo de métodos de recolección de datos, como la encuesta, la observación, etc, que al ser tabulados, arrojará una idea general de cómo se debe manejar el archivo en esta institución, lo cual llevará a la investigadora a tomar la decisión en cuánto al diseño de formularios de control interno útiles y prácticos que resuelvan el problema ya detallado.

2.2. Tipos de investigación

Se utilizará los siguientes tipos de investigación que faciliten la recopilación de la información (Báez & Tudela, 2009): de campo; bibliográfica – documental, descriptiva, explicativa y otros.

Al alinearse al tipo de investigación, el trabajo propuesto se definiría como, un estudio descriptivo, porque se detallará el programa y las fases de auditoría, que permitirán desarrollar el examen propuesto en la Institución y explicativo, ya que se determinarán mediante procesos, las fases mencionadas.

2.3. Métodos, técnicas e instrumentos

2.3.1. Métodos

- a) **Analítico – Sintético:** Ya que este trabajo implica la descomposición de estados financieros por cuentas contables a analizar e inducirlos en procesos de cruce de estas de manera que al volver a formarlos se evidencien los estados financieros reales luego de ser auditados, ídem para procesos de control administrativo y operativo. (Gil, 2011)

- b) **Método Hermenéutico:** Ya que se interpretará y develará el sentido de las respuestas obtenidas en las encuestas y en la entrevista aplicada, así como también de las situaciones que se presentaron a lo largo de esta investigación, haciendo que la comprensión sea posible evitando con las explicaciones los malentendidos, favoreciendo adecuadamente su función normativa.

- c) **Método Científico:** Este método permitirá descubrir, demostrar y verificar los conocimientos científicos en la revisión de literatura para el desarrollo de la tesis, ya que mediante la aplicación de procedimientos lógicos se desarrolló la misma.

- d) **Método Descriptivo:** Puesto que se expondrán los datos e información necesarios para una auditoría en el GAD Parroquial y cómo se desarrollan las actividades financieras, administrativas y operativas.

- e) **Método Deductivo:** Se aplicará para determinar el área problemática partiendo de causas y efectos generales hasta establecer el problema objeto de estudio. Además, la utilización de este método servirá para el estudio de los aspectos generales del problema de la falta una auditoría de gestión en el GAD Parroquial.

2.3.2. Técnicas

- a) **La encuesta:** Que se la utilizará aplicada a una muestra de empleados, trabajadores y directivos, que representen al colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. La encuesta responderá necesariamente a lo que se ha desarrollado a partir de los objetivos específicos, de tal modo que las preguntas que se hagan respondan a la información que se desea obtener. No debe

precipitarse el profesor en la confección del cuestionario porque es pieza esencial en la obtención de los fines propuestos.

- b) El cuestionario:** Que se lo utilizará como un conjunto de preguntas sobre los hechos o aspectos que interesan en una evaluación sobre el manejo y control de documentos, en una investigación o en cualquier actividad que requiera la búsqueda de información. Las preguntas son contestadas por los encuestados. Se trata de un instrumento fundamental para la obtención de datos.

2.3.3. Instrumentos

- a) Archivos papeles de trabajo
- b) Formularios de evaluación del control interno COSO I.
- c) Estadísticas: Se las utilizaran para determinar índices de aceptación a la propuesta.
- d) Mapas estratégicos: O gráficos estadísticos serán quienes visualmente guíen la opinión de los encuestados

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población

Según el último censo poblacional del año 2010, el Cantón Mera, específicamente en la Parroquia Madre Tierra, hay 1.588 habitantes desagregados de la siguiente manera.

Tabla 1-2: Población

	PARROQUIA	POBLACIÓN GAD PARROQUIAL	DETALLE DEL PERSONAL
MERA	Madre Tierra	7	1. presidente 2. vicepresidente 3. Vocales (3) 4. secretaria 5. Técnico
	Total	7	

Realizado por: López, T. 2021.

2.4.2. Muestra

Para el cálculo de la muestra se empleará el muestreo probabilístico regulado (Sesé, 2013), ya que forman parte de la muestra los elementos del universo en las cuales se hace presente el problema de investigación.

Cálculo de la Muestra: Cuando hay un universo finito

$$n = \frac{z^2 pqN}{z^2 pq + Ne^2}$$

Dónde: **n** = Tamaño de la muestra, **N** = Tamaño Población **p** = Proporción acierto estudio, **q** = Proporción fracaso, **z** = Nivel de confianza, **e** = Límite en N error de estimación de las proporciones

Cálculo de la Muestra:

Al ser una población muy pequeña se trabajará con los 7 funcionarios del GAD Parroquial Rural de Madre Tierra.

CAPÍTULO III

3. MARCO PROPOSITIVO

3.1. Resultados

3.1.1. *Resultado del diagnóstico situacional interno del GADP de Madre Tierra*

El análisis FODA al constituirse en una herramienta estratégica y muy sencilla de generalizar su implementación, con muy poco esfuerzo, para tener una imagen clara y concisa del cumplimiento de los objetivos institucionales, y las metas se proponen las autoridades de turno del GAD Parroquial para desarrollar los proyectos en los ámbitos neurálgicos dentro del entorno de sus competencias, se utilizó para diagnosticar la situación de la gestión actual en el GAD, por lo que se desarrolló:

1. Análisis interno:

Para el diagnóstico interno será necesario conocer las fuerzas al interior que intervienen para facilitar el logro de los objetivos, y sus limitaciones que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva.

- **Fortalezas:** Se detallan los factores que destacan al GAD Parroquial como logros conseguidos y ventajas competitivas en relación con otros GAD similares de la Provincia, entre ellos se resaltan: experiencia en la administración por parte de las autoridades y/o funcionarios, políticas de cobros eficaces, la ubicación, tener tecnología de punta, contar con capacidad de inversión, buena percepción de los servicios institucionales por parte de los usuarios, buenos recursos humanos, etc.
- **Debilidades:** Se desagrega los atributos internos del GAD Parroquial que instituyen auténticas barreras para lograr la buena marcha institucional por ende dificultan el éxito, por tanto se consideran como desventajas que vulneran a la Institución, entre ellos se puede nombrar: falta de experiencia en un sector más neurálgico de la Parroquia, deficiente distribución de los recursos entre las comunidades, falta de recursos tanto humanos como económicos y materiales, mala ubicación del GAD, deficiente atención a los usuarios, falta de actualización de la matriz de necesidades de la Parroquia.

Tabla 1-3: Análisis interno del GAD Parroquial Madre Tierra

ANÁLISIS INTERNO	IMPACTO Y CALIFICACIÓN				
	DEBILIDAD		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
	Grave	Menor		Menor	Importante
	1	2	3	4	5
No cuenta con un Plan Estratégico Institucional.	•				
Manual de Funciones no elaborado		•			
Falta de un Manual de Control Interno para las áreas financieras, administrativas y técnicas del GAD.	•				
No dispone de un Reglamento para el Reclutamiento y Selección de personal.		•			
No ha elaborado el Código de Ética.	•				
Sistema de gestión documental manual, causa pérdidas de documentos	•				
No se cumple con la normativa legal interna	•				
Se cumple parcialmente la normativa legal externa	•				
El GAD no establecido los indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía.	•				
TOTAL	7	2			

ANÁLISIS INTERNO	IMPACTO Y CALIFICACIÓN				
	DEBILIDAD		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
	Grave	Menor		Menor	Importante
	1	2	3	4	5
Fortalezas					
Tiene definido la misión y la visión					•
Tiene establecido los objetivos institucionales				•	
El GAD cuenta con un plan de desarrollo territorial				•	
Se ha elaborado y aprobado el Plan Operativo Anual (POA).					•
Existencia de políticas institucionales.				•	
Se realiza su rendición de cuentas anualmente.				•	
Plan Anual de Contratación elaborado, aprobado y publicado no a tiempo.				•	
Se realiza la autorización previa y documentos de respaldo respectivos para realizar los pagos.				•	
Estados Financieros se presentan a tiempo.				•	
TOTAL	7	2	0	7	2
PORCENTAJE	39%	11%	0	39%	11%

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.

Total = Número de respuestas en cada calificación

Porcentaje = **Total** (6) dividido entre el total de ítems (18) multiplicado por

Tabla 2-3: Ponderación del perfil estratégico

Aspectos internos	Ponderación	Calificación	Resultado
No cuenta con un Plan Estratégico Institucional.	0,06	1	0,06
Manual de Funciones no elaborado	0,06	2	0,12
Falta de un Manual de Control Interno para las áreas financieras, administrativas y técnicas del GAD.	0,06	1	0,06
No dispone de un Reglamento para el Reclutamiento y Selección de personal.	0,06	2	0,12
No ha elaborado el Código de Ética.	0,06	1	0,06
Sistema de gestión documental manual, causa pérdidas de documentos	0,06	1	0,12
Las evaluaciones de desempeño al personal no se han aplicado	0,06	1	0,06
Falta de un cronograma anual de capacitación.	0,06	1	0,06
El GAD no establecido los indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía.	0,06	1	0,06
Fortalezas			
Tiene definido la misión y la visión	0,06	5	0,30
Tiene establecido los objetivos institucionales	0,06	4	0,24
El GAD cuenta con un plan de desarrollo territorial	0,06	4	0,24
Se ha elaborado y aprobado el Plan Operativo Anual (POA).	0,06	5	0,30
Existencia de políticas institucionales.	0,06	4	0,24
Se realiza su rendición de cuentas anualmente.	0,06	4	0,24
Plan Anual de Contratación elaborado, aprobado y publicado.	0,06	4	0,30
Se realiza la autorización previa y documentos de respaldo respectivos para realizar los pagos.	0,06	4	0,24
Estados Financieros se presentan a tiempo.	0,06	4	0,24
TOTAL	1,00	49	2,94

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.

Forma de cálculo:

Ponderación = 1 dividido entre 18 ítems

Calificación = al valor dado en la matriz anterior

Resultado = Ponderación x Resultado

Resultado total = suma de todos los resultados

Si el Resultado total es = 3: el GAD está en equilibrio

Si el Resultado total es > 3: el GAD tiene más fortalezas que debilidades

Si el Resultado total es < 3: el GAD tiene más debilidades que fortalezas

Interpretación: El análisis arroja el resultado 2,94 lo que señala que el GAD Parroquial se acerca al equilibrio entre las debilidades y las fortalezas; permitiendo atenuar los riesgos al máximo; además se puede evidenciar fortalezas que los directivos deberán tratar por medio de su gestión aprovecharlas al máximo.

3.1.2. Resultado del diagnóstico situacional externo del GADP de Madre Tierra

En este párrafo se hace un análisis externo de la ejecución de diferentes actividades, acorde a la competencia del GAD Parroquial, con el objetivo de determinar amenazas y oportunidades y valorar la importancia de diferentes ideas innovadoras.

Este análisis se basa en la información suministrada por otras herramientas de innovación que se han recopilado día como, por ejemplo, la implementación de un sistema informático contable.

- **Oportunidades:** Fenómenos en el entorno del GAD Parroquial, que ocurren y van a ocurrir en el futuro y que asisten al logro de los objetivos institucionales que favorecen su desarrollo.
- **Amenazas:** Hechos en el entorno del GAD Parroquial que dificultan su desarrollo operativo. Lo cual puede constituirse en una desventaja, riesgo o un peligro para el desempeño de varias actividades más importantes de la institución. Estas amenazas deben ser analizadas y valorar su nivel de afectación, para planear formas de evitar o disminuir su impacto.

Tabla 3-3: Análisis externo del GAD Parroquial Madre Tierra

ANÁLISIS EXTERNO	IMPACTO Y CALIFICACIÓN				
	AMENAZA		EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	
	Grave	Menor		Buena	Gran
	1	2	3	4	5
Nueva normativa legal para los gobiernos autónomos	•				
Enfrentamiento a desastres naturales que afectaron a la parroquia.	•				
Nuevos lineamientos del SERCOP por cumplir.	•				
Falta de recepción de transferencias por la recesión económica por la que atraviesa el país.		•			
Migración de los habitantes de la parroquia a la ciudad.	•				
Nueva política tributaria del Gobierno Nacional.	•				
Avance de la tecnología a la que no se ajusta el GAD	•				
Percepción baja del usuario en cuanto a construcción de obras	•				
Bajo nivel de participación con la CONAGOPARE, lo que no le hace al GAD hacer uso de esos beneficios	•				
Reducción del presupuesto por recesión económica	•				
TOTAL	9	1			

ANÁLISIS EXTERNO	IMPACTO Y CALIFICACIÓN				
	AMENAZA		EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	
	Grave	Menor		Buena	Gran
	1	2	3	4	5
Apoyo del GAD Municipal del Cantón Mera para el manejo ambiental de la industria minera.				•	
Asesoramiento por parte del GAD Provincial de Pastaza en materia de recuperación de las costumbres ancestrales para atraer el turismo.				•	
Convenios de cooperación interinstitucional con el GAD Provincial, para el fortalecimiento de la agricultura por contar con terrenos fértiles					•
Proyectos presentados en espera de ser aprobados por el Gobierno Japonés, para mejorar la explotación del material pétreo.				•	
Asesoramiento del SRI, para recaudación de IVA					•
Ordenanza del Gobierno Provincial por medio de la cual asignara 50.000 al GAD Parroquial				•	
TOTAL				4	2

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.

Tabla 4-3: Perfil estratégico externo

Aspectos externos	Ponderación	Calificación	Resultado
Nueva normativa legal para los gobiernos autónomos	0,06	1	0,06
Enfrentamiento a desastres naturales que afectaron a la parroquia.	0,06	1	0,06
Nuevos lineamientos del SERCOP por cumplir.	0,06	1	0,06
Falta de recepción de transferencias por la recesión económica por la que atraviesa el país.	0,06	2	0,12
Migración de los habitantes de la parroquia a la ciudad.	0,06	1	0,06
Nueva política tributaria del Gobierno Nacional.	0,06	1	0,06
Avance de la tecnología a la que no se ajusta el GAD	0,06	1	0,06
Percepción baja del usuario en cuanto a construcción de obras	0,06	1	0,06
Bajo nivel de participación con la CONAGOPARE, lo que no le hace al GAD hacer uso de esos beneficios	0,06	1	0,06
Reducción del presupuesto por recesión económica	0,06	1	0,06
Oportunidades			
Apoyo del GAD Municipal del Cantón Mera para el manejo ambiental de la industria minera.	0,06	4	0,24
Asesoramiento por parte del GAD Provincial de Pastaza en materia de recuperación de las costumbres ancestrales para atraer el turismo.	0,06	4	0,24
Convenios de cooperación interinstitucional con el GAD Provincial, para el fortalecimiento de la agricultura por contar con terrenos fértiles	0,06	5	0,30

Proyectos presentados en espera de ser aprobados por el Gobierno Japonés, para mejorar la explotación del material pétreo.	0,06	4	0,24
Asesoramiento del SRI, para recaudación de IVA	0,06	5	0,30
Ordenanza del Gobierno Provincial por medio de la cual asignara 50.000 al GAD Parroquial	0,06	4	0,24
TOTAL	0,96	37	2,22

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.

Interpretación: El análisis arroja el resultado 2,22 puntos, por lo que se evidencia que las amenazas son mayores a las oportunidades, lo que se debe a que los indicadores de gestión son deficientes al momento de medir el desempeño de la administración, lo que se debe a la recesión económica por la que está atravesando el país.

3.1.3. *Procesamiento de la Encuesta aplicada a los funcionarios y directivos del GADP.*

Tabla 5-3: Procesamiento de la encuesta

Preg.	Contenido	Excelent	Muy buena	Buena	Regular
1	El trabajo que realiza el presidente y vicepresidente dentro y fuera de la institución es:	2	3	2	0
2	El grado de satisfacción del servicio de las dependencias administrativas en general es:	0	1	2	4
3	El personal administrativo responde satisfactoria a los reclamos y sugerencias de una manera:	0	2	2	3
4	La Limpieza de las oficinas, talleres, espacios verdes se mantiene de una manera:	0	1	5	1
5	El ambiente laboral que mantiene de la Institución es:	1	3	3	0
6	Las oficinas donde se atiende a los usuarios se las adecuada de acuerdo con el número de usuarios de una manera.	0	2	3	2
7	El personal está capacitado acorde a su función de una manera:	1	1	3	2

8	La planta física de la Institución cuenta con los espacios apropiados para el desarrollo de las actividades de una manera:	1	2	3	1
9	Las cuentan con la señalización y sistemas de seguridad apropiados para el desarrollo de las actividades de administrativas de una manera:	0	0	2	5
10	El presidente informa constantemente las actividades que realiza en beneficio de la parroquia de manera:	1	3	2	1
11	Todos los funcionarios enmarcan su trabajo en función de los objetivos del departamento al que pertenecen de manera:	2	2	2	1
12	Las decisiones de los responsables de cada dependencia administrativa se basan en la legislación vigente que los rigen de manera:	0	2	3	2
13	La auditoría de gestión evidenciaría las falencias en el control interno de la institución de manera:	5	2	0	0
14	El informe de una auditoría de gestión realizado de una manera sistematizada es aplicable a cualquier área, estructura, funciones, y beneficia a los funcionarios de manera:	6	1	0	0
15	Cómo cree que un informe de Auditoría de Gestión responda a las preguntas clásicas: Qué se quiere, cómo y cuándo se quiere, dónde, por qué, qué medios se deben utilizar los recursos de la institución.	2	5	0	0

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.

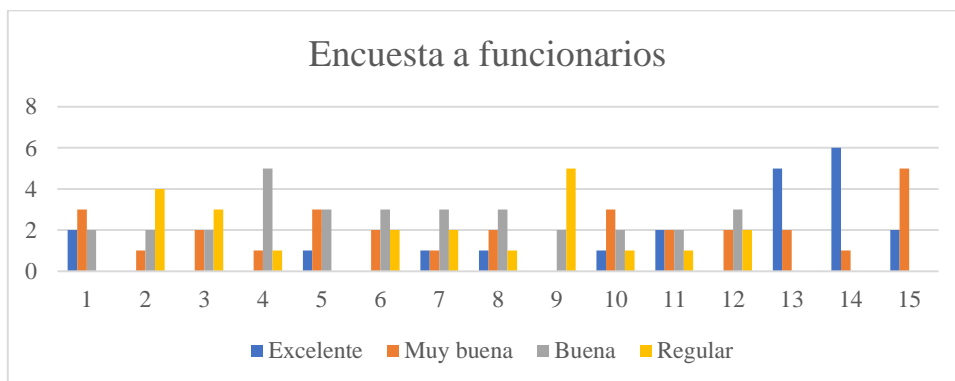


Ilustración 1-3: Funcionarios encuestados

Fuente: Investigación de campo (2021).

Realizado por: López, T. 2021.

Tabla 6-3: Respuestas totalizadas de la encuesta a funcionarios

Preguntas	Respuestas
Excelente	21
Muy Buena	30
Buena	32
Regular	22
TOTAL	105

Realizado por: López, T. 2021.

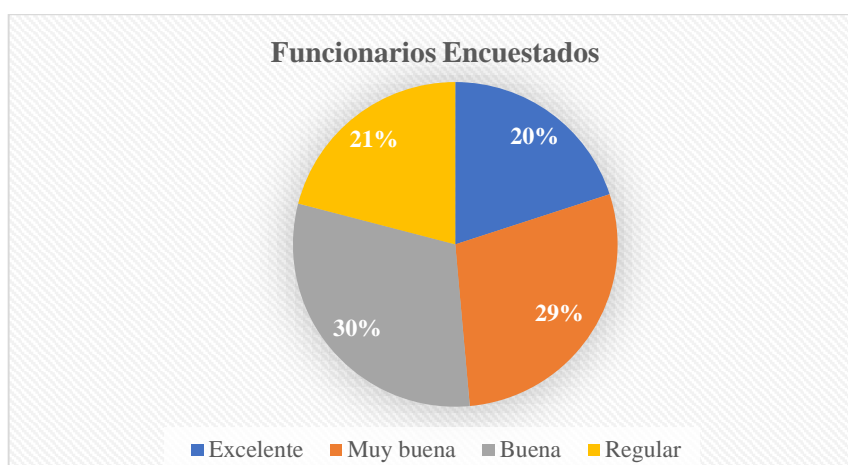


Ilustración 2-3: Respuestas totalizadas

Fuente: Investigación de campo (2021).

Realizado por: López, T. 2021.

Luego de haber encuestado a los 7 funcionarios del GAD Parroquial Madre Tierra, quienes respondieron 15 preguntas cada uno se evidencia un total de 105, respuestas de las cuales una gran mayoría que constituye un 30% perciben la gestión parroquial es buena, puesto que encuentran grandes fortalezas, ya que el trabajo interno de ellos ha ayudado al desarrollo parroquial, un considerable 29% de respuestas expresan que en general la gestión municipal es muy buena, puesto que ha aprovechado algunas de las oportunidades con las que cuenta el GAD como el aporte del estado mediante la asignación de Recursos que eran asignados para que administre el ECORAE, un 21% percibe regular la gestión, ya que se evidencia grandes debilidades en la gestión administrativa del GAD parroquial puesto que no existe la coordinación necesaria de todos las dependencias para mejorar los procesos administrativos, financieros y operativos que se requiere para dar una mejor atención a los usuarios, mientras que un 20% de respuestas evidencia que la auditoría de gestión aportaría de manera excelente a la gestión interna de los funcionarios.

Conclusión de los resultados a las encuestas aplicadas: Una vez analizados e interpretadas las respuestas que se obtuvieron en la encuesta aplicada se evidencia que es imperante la realización de una auditoría de gestión, con el fin de: Determinar los riesgos de la empresa, Identificar sus vulnerabilidades, Conceder confianza a los directivos, integrantes y clientes, Advertir errores y fraudes, Suministrar una mejora continua a la Compañía.

Así mismo se evidencia en las respuestas a la encuesta que es muy importante la realización de la Auditoría de Gestión por cuanto se ha notado la necesidad de demostrar: Resultados que no coinciden con los objetivos de la Institución, Gastos excesivos, Incumplimiento de proyectos, Disconformidad de los usuarios, Alta rotación de recursos humanos; por lo que la Auditoría de Gestión se constituirá en la técnica fundamental para el desarrollo y crecimiento del GAD, dado que le concederá posibilidades de cambio y perfeccionamiento en los procesos que se ejecutan.

3.2. Título

<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA, DEL CANTÓN MERA Y PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2021.</p>

3.3. Propósito de la auditoría de gestión

Entre otros propósitos, en esta auditoría se persigue los siguientes propósitos, a determinar:

- La **Economía**: Comprobar, si el GAD Parroquial invierte racionalmente los recursos, analizando si: a) Utilizan los recursos humanos, materiales y financieros, según los parámetros técnicos y de calidad; b) Busca el ahorro de estos recursos o los pierden por falta de control o deficiencias; c) Utilizan el personal adecuado y necesario; d) Los trabajadores aprovechan la jornada laboral; e) Se analiza el costo - beneficio de adquisiciones, contrataciones, servicios a la comunidad que permita establecer gastos excesivos, innecesarios e indebidos.
- La **Eficiencia**: Determinar si la utilización de los recursos humanos, financieros, materiales y naturales en el desempeño de las actividades del GAD Parroquial, basado en consideraciones realizables, de acuerdo con la realidad objetiva del momento en que la entidad realizó su gestión administrativa.
- La **Eficacia**: Establecer el cumplimiento de la producción o el servicio y hacer comparaciones con el plan y los períodos anteriores para determinar progresos o retrocesos.

3.4. Objetivos de la auditoría de gestión

- Determinar la organización del GAD Parroquial y analizarla.
- Confirmar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Verificar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de estas.
- Evidenciar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Confirmar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de estos.
- Examinar la utilización adecuada de los recursos.

3.5. Alcance de las actividades de auditoría de gestión

Se hará un análisis de las áreas críticas que se determinen, luego de realizar la vista preliminar, analizar el archivo permanente, y mantener una entrevista con el señor presidente del GAD Parroquial.

3.6. Enfoque de la auditoría de gestión

Se auditará desde un enfoque de la inspección directa de los resultados y de los sistemas de control aplicando los componentes del COSO II, que permitirán analizar mediante formularios de Control Interno el cumplimiento a la normativa interna como gubernamental en relación con la gestión de riesgos en áreas críticas establecidas para auditar, en el accionar del GAD Parroquial.

3.7. Herramientas de la auditoría de gestión

- **Cuadro de mando:** Se resume, mediante el empleo de indicadores de eficiencia, eficacia y economía, el comportamiento de las áreas críticas del GAD Parroquial.
- **Balance de puntos débiles y fuertes de la gestión:** Se evalúan los hallazgos (las debilidades) detectados en el período analizado, se analiza la normativa legal que no cumplió y se determinan las conclusiones y recomendaciones.
- **Elaboración del informe de auditoría:** En el cual se expresa el dictamen del auditor y se da a conocer la metodología utilizada para el desarrollo de esta auditoría

3.8. Archivo permanente

Asignación	Nombres	Iniciales
Supervisor	Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz	RVCO
Auditor Senior	Ing. Gina Maricela Cedeño Ávila	GMCA
Auditor Junior	Tania Elizabeth López Lara	TELL

Tabla 7-3: Índice del archivo permanente


CONTENIDO	ABREV.
ARCHIVO PERMANENTE	AP
Reseña histórica y antecedentes del GAD Parroquial de Madre Tierra	RH
Misión	M
Visión	V
Objetivos	O
Principios	P
Estructura Organizacional	EO
Logo Tipo	LT
Base Legal	BL
Análisis FODA	AFODA
Marcas de Auditoría	MA

Fuente: GAD Parroquial Madre Tierra, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por:RVCO/GMCA	Fecha: 29/05/2021

3.8.1. *Reseña histórica y antecedentes del GAD Parroquial de Madre Tierra*

 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AP – RH 1/10</p>
<p>RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES DEL GAD PARROQUIAL DE MADRE TIERRA</p>	
<p>PARROQUIALIZACIÓN</p> <p>Consigue Madre Tierra su parroquialización el 19 de marzo de 1960 según Registro oficial # 1073 publicado dicha fecha, nombrando al Sr. Félix Jaramillo como Primer teniente Político.</p> <p>LÍMITES:</p> <p>Norte: Parroquia Shell Sur: Provincia de Morona Santiago y Parroquia Madre Tierra Este: Parroquia Tarqui Oeste: Provincia de Morona Santiago</p> <p>POBLACIÓN Y EXTENSIÓN:</p> <p>Posee una población de 1.082 habitantes (INEC 2001), de los cuales 551 son hombres y 531 son mujeres. Su superficie es de 135 Km².</p> <p>CASERÍOS E HIDROGRAFÍA:</p> <p>Entre los más importantes podemos mencionar: La Encañada, Amazonas, Rayo Urco, Puyopungo, Playas del Pastaza, Puerto Santa Ana, Nueva Vida, Campo Alegre, San José, Paushiyacu, Putuimi; la población mayoritariamente es indígena de nacionalidad kichwa. El Pastaza, Putuimi y Puyo son los ríos que bañan a sus territorios.</p> <p>PRODUCCIÓN:</p> <p>Sus terrenos son fértiles para la agricultura por encontrarse en una playa, en donde se da buena guayaba, caña de azúcar, yuca, plátano, cítricos, etc. En las playas del río Pastaza se está explotando indiscriminadamente los materiales pétreos sin ninguna planificación, lo que traerá con el tiempo problemas con el cauce del río contra la población.</p>	


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 29/05/2021

3.8.2. Misión

 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AP – M 2/10
<p>MISIÓN</p> <p>Contribuir al Desarrollo y al Ordenamiento del Territorio de nuestra parroquia a través de la ejecución de proyectos, la gestión de convenios, acuerdos y alianzas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos en beneficio de la parroquia.</p>		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 29/05/2021

3.8.3. Visión

 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AP – RH 3/10
VISIÓN Generar una parroquia ecológica, turística y equitativa, que vincule a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en el desarrollo parroquial, promoviendo el pleno ejercicio de nuestros derechos y los de la naturaleza.		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 29/05/2021

3.8.4. *Objetivos*

 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AP – O 4/10
OBJETIVOS		
<p>Objetivo Institucional</p> <p>Contribuir al desarrollo Integral de la parroquia Madre Tierra y de sus habitantes mediante la prestación de servicios y gestión eficaz, eficiente y de calidad.</p> <p>Objetivo General</p> <p>Lograr una eficiente y eficaz administración institucional en función de la visión de servicio a la comunidad.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 12/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.8.5. Principios

 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AP – P 5/10
PRINCIPIOS Unidad: Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano. Solidaridad: Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. Coordinación y corresponsabilidad: Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos. Subsidiariedad: Supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar sus calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 12/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**AP – P
6/10**

Complementariedad: Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado Ecuatoriano.

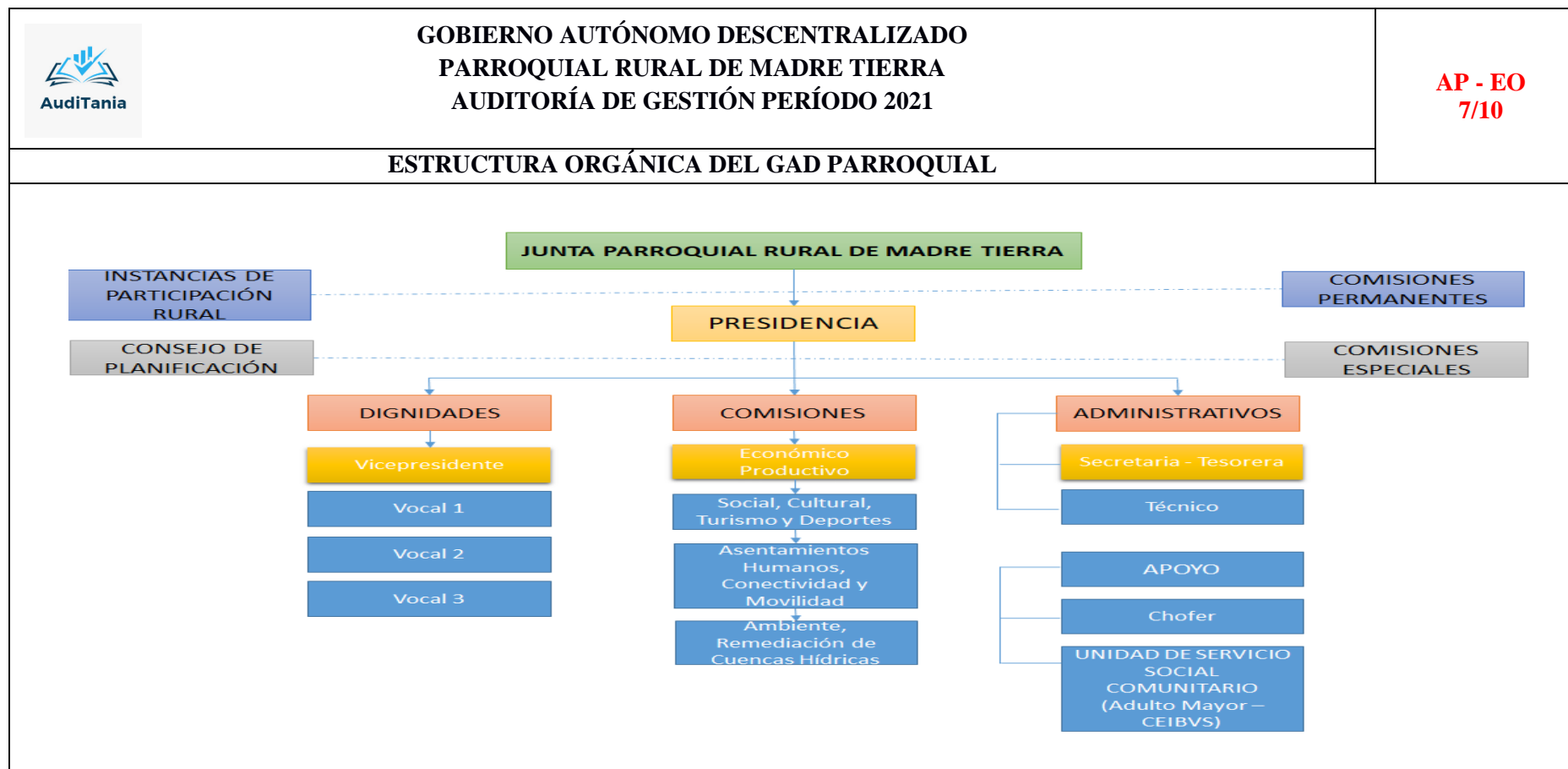
Equidad interterritorial: La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

Participación ciudadana: La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por los órganos del Estado, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

Sustentabilidad del desarrollo: Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población.



Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 12/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.8.6. Estructura organizacional




Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 12/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.8.7. Logo Tipo

 <p>AudiTania</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AP – LT 8/10</p>
<p>LOGO TIPO – BASE LEGAL</p>		
<p>LOGO TIPO</p>  <p>BASE LEGAL</p> <p>Base legal que rige al GAD Parroquial Rural Madre Tierra</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución De La Republica Del Ecuador• Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización• Ley Orgánica De Servicio Publico• Reglamento General A La Ley Orgánica Del Servicio Publico• Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información• Plan Nacional Para El Buen Vivir• Ley Orgánica Del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social• Ley Contratación Publica• Ver Matriz		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 15/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.8.8. Análisis FODA

 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AP – FODA 9/10</p>
<p>ANÁLISIS FODA</p>	
<p>Para el diagnóstico interno será necesario conocer las fuerzas al interior que intervienen para facilitar el logro de los objetivos, y sus limitaciones que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalezas: Se detallan los factores que destacan al GAD Parroquial.<ul style="list-style-type: none">✓ Logros conseguidos y ventajas competitivas en relación con otros GAD similares de la Provincia.✓ Experiencia en la administración por parte de las autoridades y/o funcionarios.✓ Políticas de cobros eficaces.✓ Tener tecnología de punta.✓ Contar con capacidad de inversión.✓ Buena percepción de los servicios institucionales por parte de los usuarios, buenos recursos humanos, etc.• Oportunidades: Fenómenos en el entorno del GAD Parroquial, que ocurren y van a ocurrir en el futuro y que asisten al logro de los objetivos institucionales que favorecen su desarrollo.<ul style="list-style-type: none">✓ Convenios Institucionales.✓ Proyectos Turísticos favorecedores para la parroquia.✓ Ambiente favorable para la agricultura, ganadería y su comercialización.✓ Apoyo de parte de los habitantes a la parroquia.• Debilidades: Se desagrega los atributos internos del GAD Parroquial que instituyen auténticas barreras para lograr la buena marcha institucional por ende dificultan el éxito, por tanto, se consideran como desventajas que vulneran a la Institución, entre ellos se puede nombrar:<ul style="list-style-type: none">✓ falta de experiencia en un sector más neurálgico de la Parroquia.✓ deficiente distribución de los recursos entre las comunidades.	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**AP – P
9/10**

ANÁLISIS FODA

- ✓ falta de recursos tanto humanos como económicos y materiales.
- ✓ mala ubicación del GAD.
- ✓ deficiente atención a los usuarios.
- ✓ falta de actualización de la matriz de necesidades de la Parroquia.

• **Amenazas:**

- ✓ Hechos en el entorno del GAD Parroquial que dificultan su desarrollo operativo.
- ✓ Plaga en los proyectos productivos.
- ✓ Disminución del Presupuesto a causa de desastres naturales.
- ✓ Inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de ríos.
- ✓ Insatisfacción de los habitantes ante las obras entregadas.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 15/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021

AP – BL
10/10

MARCAS DE AUDITORÍA

Marca	Significado
¥	Confrontado con libros
§	Cotejado con documento
μ	Corrección
¢	Comparado en auxiliar
¶	Sumado verticalmente
^	Sumas verificadas
∅	No reúne requisitos
Σ	Totalizado
©	Conciliado
√	Revisado
Ψ	Inspeccionado
ℋ	Hallazgo Control Interno
∇	Hallazgo de auditoría

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 15/05/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.9. Archivo Corriente

Tabla 8-3: Índice del Archivo Corriente

CONTENIDO	ABREV.
ARCHIVO CORRIENTE	AC
FASE I: FAMILIARIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP
Orden de Trabajo	OT
Carta de Presentación	CP
Programa de Auditoría	PA
Visita Preliminar	VP
Entrevista	E
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE
Análisis Situacional	AS
Evaluación de la Misión y visión	
FASE II: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
COSO I	EMV
Ambiente de Control	AMC
Evaluación de Riesgos	ER
Actividades de Control	AC
Información y Comunicación	IC
Supervisión	S
FASE III: ANÁLISIS DE ÁREAS CRÍTICAS	
Indicadores de Gestión	IG
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
Hoja de Hallazgos	HH
Carta de Presentación	CP
Borrador del informe	BI

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Realizado por: López, T. 2021.


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 01/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021

3.9.1. Fase I: Planificación preliminar

 <p style="text-align: center;">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>				<p>AC - PP 1/1</p>
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
<p>OBJETIVO: Informar el inicio de la Auditoría de Gestión a la máxima autoridad y obtener un conocimiento preliminar del entorno de la entidad para establecer los componentes a auditar.</p>				
No.	Procedimientos	Ref. PT	Responsable	Fecha
1	Realice orden de trabajo	OT	T.E.L. L	01/06/2021
2	Elabore carta de presentación	CP	T.E.L. L	02/06/2021
3	Efectué carta de compromiso	CC	T.E.L. L	03/06/2021
4	Elabore la Visita Preliminar	VP	T.E.L. L	03/06/2021
5	Realice el Memorándum de planificación	MP	T.E.L. L	04/06/2021
6	Efectué la entrevista a la máxima autoridad	E	T.E.L. L	04/06/2021

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 01/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 19/06/2021

3.9.2. Orden de trabajo


 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AC-OT 1/1
	ORDEN DE TRABAJO	
<p style="text-align: center;">ORDEN DE TRABAJO N° OR-0016</p> <p>Madre Tierra, 23 de abril 2021</p> <p>Señora: Tania Elizabeth López Lara Egresada en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado – ESPOCH Presente. - De mi consideración:</p> <p>En mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, autorizo a usted para que, en calidad de jefe de Equipo, efectúe la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2021.</p> <p>La auditoría cumplirá los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación y ejecución de la Auditoría de Gestión, de tal manera que permita obtener una razonable seguridad del grado de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de los procesos.• Una evaluación del sistema de control interno implementada por la institución para la ejecución de los procesos.• Emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones como una herramienta para la administración. <p>Como resultado del examen especial se obtendrá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Información de debilidades de control interno, incluyendo recomendaciones pertinentes.• Determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de los procesos• Información sobre el cumplimiento de políticas establecidas por la administración de los bienes muebles institucionales, incluyendo recomendaciones pertinentes en las que observemos posibilidades de mejora <p>Además, se establece como fecha de comunicación de resultados el día 23 de agosto del 2021, para lo cual solicito prepare su programa de trabajo y lo organice con su equipo de trabajo.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Sr. Charlie Túqueres PRESIDENTE DEL GADPR MADRE TIERRA</p>		

3.9.3. Carta de presentación

 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AC - SA 1/1
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GADPR DE MADRE TIERRA		
<p style="text-align: right;">Madre Tierra, 13 de abril del 2021</p> <p>Señor Charlie Túqueres PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MADRE TIERRA</p> <p>Presente. - De mi consideración:</p> <p>Mediante la presente llego a usted con un efusivo saludo.</p> <p>Yo, Tania Elizabeth López Lara estudiante de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, carrera Licenciatura en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado, por medio de la presente me permito solicitarle a usted de la manera más respetuosa me conceda la AUTORIZACIÓN Y AUSPICIO para realizar la TRABAJO DE TITULACIÓN con el tema “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2021.”</p> <p>Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente;</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"><div data-bbox="288 1541 480 1688"></div><div data-bbox="571 1688 1054 1814"><p>Tania Elizabeth López Lara Cc:1600576985 Egresada en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado - ESPOCH</p></div><div data-bbox="1023 1496 1321 1733"><p>Resolución 13-04-2021</p></div></div>		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.9.4. Autorización del GAD Parroquial de Madre Tierra

 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AC - AG 1/1</p>
<p>AUTORIZACIÓN DEL GAD PARROQUIAL</p>	
<p>Madre Tierra 20 de abril del 2021</p> <p>Ingeniero César Villa VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO Presente. -</p> <p>De mi consideración:</p> <p>A través de la presente llego a usted con un atento y cordial saludo, augurándole el mejor de los éxitos en sus funciones cotidianas.</p> <p>A la vez me permito comunicar, que ante la solicitud presentada por Tania Elizabeth López Lara, alumna de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Facultad de Administración de Empresas, Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, en mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, CONCEDO LA AUTORIZACIÓN Y AUSPICIO para que la estudiante realice su TRABAJO DE TITULACIÓN en esta Institución, con el Tema “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2021.”</p> <p>Que pongo a su conocimiento, para los fines pertinentes.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Sr. Charlie Túqueres PRESIDENTE DEL GADPR MADRE TIERRA</p>	


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 13/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.9.5. *Comunicación de inicio de Auditoría de Gestión*


	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AC - IA 1/1</p>
<p>COMUNICACIÓN DE INICIO DE AUDITORIA</p>		
<p>Oficio No: 010 Sección: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Asunto: Notificación Inicio de Auditoría GADPR Madre Tierra Fecha: 26 de abril del 2021</p> <p>Señor Charlie Túqueres PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MADRE TIERRA Presente. - De mi consideración:</p> <p>Cúmpleme comunicar a usted, que en base a la orden de trabajo No 0016, emitida por su autoridad, se ha dado inicio el proceso de Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera y Provincia de Pastaza, Período 2021, por lo que continuando con este proceso se ha iniciado a revisar la documentación que contienen datos generales del GAD.</p> <p>En ese contexto se le solicita comedidamente autorizar a los funcionarios relacionados con este examen entregar información y documentación que se solicite para llevar a cabo el examen antes mencionado y a la vez prestar su colaboración a fin de que los resultados logrados vayan en beneficio de la institución.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Tania Elizabeth López Lara CC:1600576985 JEFE DE EQUIPO - AUDITOR</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 26/04/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 28/05/2021

3.9.6. Solicitud de documentación


 AudiTania	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AC - SD 1/1
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN		
<p>Oficio No: 011 Sección: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Asunto: Solicitud de documentación GADPR Madre Tierra Fecha: 10 de mayo del 2021</p> <p>Señor Charlie Túqueres</p> <p>PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MADRE TIERRA Presente. - De mi consideración:</p> <p>Por medio del presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle, me autorice:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar la visita preliminar al GADPR Madre Tierra• Entrevistar a los funcionarios de la Institución <p>A quien corresponda, entregar la siguiente información</p> <p>formación general del GADPR Madre Tierra Documento de creación, reseña histórica y antecedentes JC Institucional Organigrama estructural Nombramiento del presidente y vocales Plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente Manual de procesos y funciones del personal Base legal – Reglamentación interna y externa Estado de situación financiera Estado de resultados Libro mayor general Inventario de bienes de larga duración</p> <p>Con la finalidad de elaborar el marco propositivo del trabajo de titulación denominado “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2021”, la mismo que se está realizando previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, de la ESPOCH.</p> <p>Por la atención que se digna dar a la presente, me suscribo.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Tania Elizabeth López Lara CC: 1600576985 JEFE DE EQUIPO - AUDITOR</p>		

3.9.7. Visita preliminar

 <p>AudiTania</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>AC-VP 1/1</p>
<p>El 13 de abril del 2021, se inició la Auditoría de Gestión, posterior a la autorización del presidente, realizando la visita a las oficinas GAD Parroquial ubicado en la Av. 22 de agosto y 19 de marzo N° 400 de la Parroquia Madre Tierra.</p> <p>Se estableció un diálogo con el presidente, vocales, técnico y la secretaria - tesorera, funcionaria que manifestó, disponer de toda la documentación necesaria para la realización de la Auditoría, la observación se basó en: el personal: el horario de trabajo del personal administrativo es de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00, de lunes a viernes; mientras que los vocales varían según las comisiones y actividades que les han encomendado. Su asistencia lo llevan manualmente por lo que pueden registrarse en cualquier momento; el espacio físico: asignado tanto para el presidente como para los vocales y funcionarios es aceptable, aunque no el adecuado; las herramientas tecnológicas: Los equipos informáticos existentes son insuficientes y el sistema contable es adaptado; los procesos: se observa que la secretaria – tesorera es sobrecargada de trabajo, puesto que hace las tareas de asistencia a presidencia y vocalías, los procesos de adquisiciones, las actas y resoluciones de sesiones de la Junta Parroquial, entre otras, el técnico solo se encarga de realizar los TDR para las adquisiciones, en síntesis si se requiere una revisión minuciosa de la Gestión Institucional.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 01/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021

3.9.8. *Entrevista al presidente del GAD Parroquial*

	<p align="center">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p align="center">AC-EP 1/1</p>
<p align="center">Entrevista al presidente del GAD Parroquial – Sr. Charlie Túqueres</p>		
<p>OBJETIVO: Conocer en términos generales la gestión institución</p>		
<p>i. ¿El GAD Parroquial cumple a cabalidad los objetivos y metas planteadas por la entidad? Parcialmente, sobre todo por las limitaciones económicas, pero se hace todo lo posible para poder cumplir con los objetivos y metas en búsqueda de atender todas las necesidades de los moradores de la parroquia.</p> <p>i. ¿Conocen los vocales y personal, los objetivos planteados? Se los recuerda constantemente tanto al personal como a los vocales.</p> <p>i. ¿Las competencias del Gobierno Parroquial son? Prestación de servicios a los moradores, planificar y entregar obras, planificar el desarrollo y ordenamiento territorial, gestionar coordinar y administrar los servicios públicos, entre otros.</p> <p>v. ¿La junta parroquial dispone de un cronograma de actividades para el periodo 2021? Si, lo realizamos al inicio de año, y lo modificamos acorde a las necesidades prioritarias o recientes que tengan que ser atendidas.</p> <p>b. ¿Cuál fue el presupuesto que el gobierno central ha asignado en el año 2021? Alrededor de 109.000 dólares.</p> <p>c. ¿El presupuesto asignado para el año 2021 de parte del estado es suficiente para atender las necesidades de la parroquia? Definitivamente no, puesto que los moradores a diario dan a conocer necesidades tanto en la parroquia como en sus comunidades, pero se trata de atender las que consideramos prioritarias, las mismas que constan en el POA institucional.</p> <p>d. ¿Se ha presentado proyectos a ONG u otros organismos no gubernamentales para disponer de más financiamiento para cubrir necesidades no previstas en el POA?</p>		

Si se ha presentado, los mismos que no hemos tenido aún respuesta, pero esperamos a futuro disponer de financiamiento no gubernamental

e. ¿En relación con el POA, cómo lo considera que en la ejecución del presupuesto?

Poco adecuada, por cuánto a mi criterio no se ejecutó acorde a lo planificado

f. ¿El sistema de contabilidad se encuentra actualmente actualizado?


Si, aunque no contamos es propio de la institución, sino adaptado de otro GAD Parroquial

g. ¿Cree Ud., que la auditoría de gestión ayudará a mejorar los índices de eficiencia, eficacia y economía del GAD Parroquial?

Claro, pues personalmente, creo que toda auditoría ayuda a mejorar procesos que muchas de las veces no se consideran relevantes, pero con esta auditoría en realidad se sabrá qué tan efectiva es nuestra gestión.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 04/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021

3.9.9. Memorando de planificación de auditoría

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	AC-MP 1/2														
Memorando de planificación de auditoría																
OBJETIVO: Presentar los parámetros en los cuales se basará la auditoría de gestión propuesta.																
<p>1. ANTECEDENTES Considerando la necesidad de una evaluación a la gestión administrativa del GAD Parroquial y mediante Oficio S/N del 17 de noviembre del 2020, el presidente aprobó la ejecución de la auditoría la misma que dio origen a la orden de trabajo N°0016 del 23 de abril del 2021 y comunicación de inicio emitida por la auditora el 26 de abril del mismo año.</p>																
<p>2. Requerimientos de la auditoría a aplicar</p>																
<ul style="list-style-type: none">• Fase preliminar de auditoría																
<p>3. Plazos</p>																
<table border="1"><thead><tr><th>FASES</th><th>DÍAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Fase I: Planificación Preliminar</td><td>15</td></tr><tr><td>Fase II: Planificación Específica</td><td>15</td></tr><tr><td>Fase III: Ejecución de la Auditoría</td><td>30</td></tr><tr><td>Fase IV: Comunicación de Resultados</td><td>15</td></tr><tr><td>Fase V: Seguimiento</td><td>15</td></tr><tr><td>Total</td><td>90</td></tr></tbody></table>			FASES	DÍAS	Fase I: Planificación Preliminar	15	Fase II: Planificación Específica	15	Fase III: Ejecución de la Auditoría	30	Fase IV: Comunicación de Resultados	15	Fase V: Seguimiento	15	Total	90
FASES	DÍAS															
Fase I: Planificación Preliminar	15															
Fase II: Planificación Específica	15															
Fase III: Ejecución de la Auditoría	30															
Fase IV: Comunicación de Resultados	15															
Fase V: Seguimiento	15															
Total	90															
<p>4. Equipo Multidisciplinario:</p>																
<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Asignación</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz</td><td>Supervisor</td></tr><tr><td>Ing. Gina Maricela Cedeño Ávila</td><td>Auditor senior</td></tr><tr><td>Tania Elizabeth López Lara</td><td>Auditor junior</td></tr></tbody></table>			Nombre	Asignación	Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz	Supervisor	Ing. Gina Maricela Cedeño Ávila	Auditor senior	Tania Elizabeth López Lara	Auditor junior						
Nombre	Asignación															
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz	Supervisor															
Ing. Gina Maricela Cedeño Ávila	Auditor senior															
Tania Elizabeth López Lara	Auditor junior															
<p>5. Enfoque de la auditoría</p>																
<p>Con la auditoría de gestión que se aplicará en el GAD Parroquial Madre Tierra, se evaluará el grado de eficacia, ética, ecología y educación, con que la institución está verificando los objetivos, además se comprobará si los recursos son utilizados de forma eficiente, equitativa y económica.</p>																

6. Recursos Financieros

RECURSOS MATERIALES	
Suministros de Oficina	150
Equipo de Cómputo	200
Alimentación	50
Servicios Básicos	15
Movilización	100
Internet	20
Total	535

7. Objetivos

a) General:

Establecer el grado de eficacia, ética, ecología y educación con que los objetivos institucionales se cumplen y el grado de eficiencia, equidad y economía de utilización de los recursos de la entidad.

a) Específicos:

- Establecer la eficiencia, equidad y economía con las que se ejecutan los procesos en las direcciones: Cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el POA, ejecución presupuestaria, adquisición de bienes y servicios, remuneraciones
- Comprobar el grado efectividad con la que cada área se ejecuta.

8. Alcance

Ejecutar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra, del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2021.

9. Indicadores de Gestión

Una vez evaluado mediante el diagnóstico al GAD parroquial, se determinó que no se han establecido indicadores que evalúen la gestión por lo que auditoría aplicará: Indicadores de Eficiencia, Indicadores de Economía, Indicadores de Eficacia.

Atentamente,

Tania López

AUDITORA

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 07/06/2021
Supervisado por:RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**CII
1/5**

Evaluación de Riesgos

OBJETIVO: Identificar y analizar los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos

N°	EVALUACIÓN DE RIESGOS	CUMPLE		Observaciones
		Si	No	
1	¿Tiene la Institución reglamento debidamente aprobado?		1	∅ No está aprobado
2	¿Los funcionarios disponen del reglamento y conocen sus funciones?	1		
3	¿Se asignan formalmente las responsabilidades de los funcionarios del GADMSC?		1	∅ Verbalmente
4	¿Se ha elaborado reglamentos en todas las direcciones administrativas que normen sus actividades?		1	∅ Se basa en reglamentación gubernamental
5	¿La institución dispone de un código de ética, disponible para los empleados?	1		
6	¿En calidad de presidente realiza seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas y objetivos propuestos?	1		Los vocales se encargan
7	¿La toma de decisiones se las hace en Sesiones de Junta?	1		
8	¿Se le ha entregado el informe de rendición de cuentas de años anteriores?	1		
9	¿Dispone usted la publicación de la información acorde a la LOTAIP?	1		En la página web de la Institución
10	¿La estructura organizativa en el año 2021, estaba acorde a la necesidad del GADPMT?		1	∅ Hubo que hacer los cambios necesarios
SUBTOTAL		6	4	Σ HH-1

∅ = No cumple con las NCI

h = Hallazgo CI

Σ = Totalizado

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 11/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**CII
3/5**

Actividades de Control

OBJETIVO: Determinar si existen políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales.

N°	ACTIVIDADES DE CONTROL	CUMPLE		Observaciones
		Si	No	
1	¿En el GADPMT, se han establecido los indicadores y/o parámetros que evalúen el impacto de la gestión de los servicios que se ofrece a la ciudadanía?		1	Ø
2	¿Se han determinado controles para pago y cobro de impuestos?	1		
3	¿Las direcciones administrativas, trabajan en función de planes para cumplir las metas y objetivos institucionales?		1	Ø Trabajan acorde a la situación que se presenta
4	¿Existen controles en la ejecución del presupuesto anual, para cumplir con lo determinado en el POA?	1		
5	¿Existen controles en la ejecución del presupuesto anual, para cumplir con lo determinado en el PAC?		1	Ø
6	¿Se controla mensualmente las obligaciones con los proveedores?	1		
7	¿Se han determinado procesos que consoliden información de recursos humanos con dirección financiera al momento de elaborar los roles de pago?		1	Ø No se encuentran detallados en un documento
8	¿Se ha establecido personal para control previo, antes de realizar un pago o cobro?		1	Ø, Aunque lo hacen los funcionarios que realizan el cobro o pago
SUBTOTAL		3	5	Σ HH-1

Ø = No cumple con las NCI

h = Hallazgo CI

Σ = Totalizado

}

h

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**



**CII
4/5**

Información y Comunicación

OBJETIVO: Verificar los logros de los objetivos del GADPMT, servirá para valorar los riesgos y plantear actividades de control

N°	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CUMPLE		Observaciones
		Si	No	
1	¿Ha evidenciado periódicamente si se hace reportes informativos sobre su gestión?	1		Medios de comunicación electrónica, hablada y escrita.
2	¿Cuenta con sistemas de información que periódicamente reporte los registros contables, con el fin de preparar informes financieros, administrativos y de recursos humanos?	1		SRI, MRL, IESS
3	¿Los registros de usuarios y proveedores se mantienen actualizados?		1	∅ Parcialmente, por cuánto se arrastra información de la administración anterior de proveedores que no se registra la obligación
4	¿Cree usted que los sistemas de información se alinean a la necesidad de recurrir a la información de manera ágil, oportuna y son útiles para tomar decisiones?	1		
5	¿Cuenta con los sistemas de información acorde a todas las necesidades de comunicación que requiere la Institución?		1	∅ No se han definido HH-1
SUBTOTAL		3	2	Σ

∅ = No cumple con las NCI

h = Hallazgo CI

Σ = Totalizado

h

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 11/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
 AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021

CII
5/5

Monitoreo y Supervisión

OBJETIVO: Verificar los logros de los objetivos del GADPMT, servirá para valorar los riesgos y plantear actividades de control

N°	MONITOREO Y SUPERVISIÓN	CUMPLE		Observaciones
		Si	No	
1	¿Los reglamentos que en el 2016 disponía el GADPMT, norman y se aplican a todas las actividades?		1	Ø
2	¿Se hacen conocer a los funcionarios las recomendaciones que, en evaluaciones de información financiera, control y gestión haya tenido el GADPMT?		1	Ø Se dispone mediante memorando la aplicación
3	¿Se han aplicado mecanismos de control y seguimiento?		1	Ø
4	¿Existe personal que realice el monitoreo continuo de las actividades de todas las unidades administrativas?		1	Ø No se dispone de auditoría interna
SUBTOTAL		0	4	Σ HH-1


Ø = No cumple con las NCI

h = Hallazgo CI

Σ = Totalizado



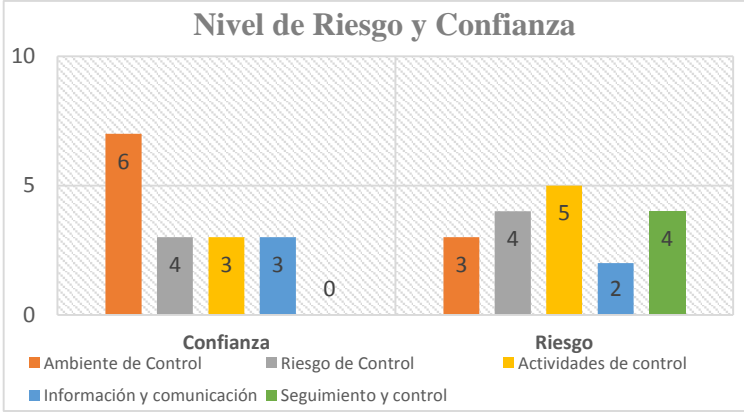
Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 11/06/2021
Supervisado por:RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021

3.9.11. Evaluación del riesgo de Control Interno Institucional


	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021			ER 1/1																																			
Cuestionario de control interno institucional																																							
OBJETIVO: Verificar los logros de los objetivos del GADPMT, servirá para valorar los riesgos y plantear actividades de control																																							
Riesgo de Control Interno (R.C.I)																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Componente del COSO</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Confianza P. Obtenido</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Riesgo</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">P. optimo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td rowspan="5" style="border: none; vertical-align: middle; text-align: center;"> ^ Σ </td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Riesgos</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y control</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">34</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Componente del COSO	Confianza P. Obtenido	Riesgo	P. optimo		Ambiente de Control	6	4	10	^ Σ	Evaluación de Riesgos	2	5	7	Actividades de control	3	5	8	Información y comunicación	3	2	5	Seguimiento y control	0	4	4	Total	14	20	34					
Componente del COSO	Confianza P. Obtenido	Riesgo	P. optimo																																				
Ambiente de Control	6	4	10	^ Σ																																			
Evaluación de Riesgos	2	5	7																																				
Actividades de control	3	5	8																																				
Información y comunicación	3	2	5																																				
Seguimiento y control	0	4	4																																				
Total	14	20	34																																				
^ = Sumas verificadas Σ = Totalizado																																							
<p> R.C.I = 100% - Nivel de confianza (%) R.C.I = 100% - (P. Obtenido. /P. Óptimo) *100 R.C.I = 100% - (14/ 34) *100 R.C.I = 100% - (0,4118) *100 R.C.I = 100% - (41,18) R.C.I = 58,82% </p>																																							
MATRIZ DE R.C.I.																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Confianza</th> <th colspan="2" style="background-color: #4F81BD; color: white;">Baja</th> <th colspan="2" style="background-color: #4F81BD; color: white;">Media</th> <th colspan="2" style="background-color: #4F81BD; color: white;">Alta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Resultado Confianza</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">41,18%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Rangos de calificación</td> <td style="text-align: center;">Mín. 15%</td> <td style="text-align: center;">Máx. 50%</td> <td style="text-align: center;">Mín. 51%</td> <td style="text-align: center;">Máx. 75%</td> <td style="text-align: center;">Mín. 76%</td> <td style="text-align: center;">Máx. 100%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Riesgo</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">Alto</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">Medio</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Resultado Riesgo</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">58,82%</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>					Confianza	Baja		Media		Alta		Resultado Confianza	41,18%						Rangos de calificación	Mín. 15%	Máx. 50%	Mín. 51%	Máx. 75%	Mín. 76%	Máx. 100%	Riesgo	Alto		Medio		Bajo		Resultado Riesgo			58,82%			
Confianza	Baja		Media		Alta																																		
Resultado Confianza	41,18%																																						
Rangos de calificación	Mín. 15%	Máx. 50%	Mín. 51%	Máx. 75%	Mín. 76%	Máx. 100%																																	
Riesgo	Alto		Medio		Bajo																																		
Resultado Riesgo			58,82%																																				

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 14/06/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 18/06/2021

3.9.12. Determinación de los Componentes del COSO Institucional


	<p align="center">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p align="center">CC 1/1</p>																																																																
<p align="center">Cuestionario de control interno institucional</p>																																																																		
<p>OBJETIVO: Verificar los logros de los objetivos del GADPMT, servirá para valorar los riesgos y plantear actividades de control</p>																																																																		
<p align="center">Medición de los componentes de Control Interno</p> <table border="1" data-bbox="357 633 1289 976"> <thead> <tr> <th>Componente del COSO</th> <th>Confianza P. Obtenido</th> <th>Riesgo</th> <th>P. optimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td align="center">6</td> <td align="center">4</td> <td align="center">10</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Riesgos</td> <td align="center">2</td> <td align="center">5</td> <td align="center">7</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td align="center">3</td> <td align="center">5</td> <td align="center">8</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td align="center">3</td> <td align="center">2</td> <td align="center">5</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y control</td> <td align="center">0</td> <td align="center">4</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">14</td> <td align="center">20</td> <td align="center">34</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"> ^ = Sumas verificadas Σ = Totalizado </p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div data-bbox="480 1088 1185 1379">  <table border="1"> <caption>Componentes del COSO</caption> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td>6</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Riesgos</td> <td>2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td>3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y control</td> <td>0</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div data-bbox="459 1451 1206 1861">  <table border="1"> <caption>Nivel de Riesgo y Confianza</caption> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td>6</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Riesgos</td> <td>3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td>3</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y control</td> <td>0</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>			Componente del COSO	Confianza P. Obtenido	Riesgo	P. optimo	Ambiente de Control	6	4	10	Evaluación de Riesgos	2	5	7	Actividades de control	3	5	8	Información y comunicación	3	2	5	Seguimiento y control	0	4	4	Total	14	20	34	Componente	Confianza	Riesgo	Ambiente de Control	6	4	Evaluación de Riesgos	2	5	Actividades de control	3	5	Información y comunicación	3	2	Seguimiento y control	0	4	Componente	Confianza	Riesgo	Ambiente de Control	6	4	Evaluación de Riesgos	3	5	Actividades de control	3	2	Información y comunicación	3	4	Seguimiento y control	0	4
Componente del COSO	Confianza P. Obtenido	Riesgo	P. optimo																																																															
Ambiente de Control	6	4	10																																																															
Evaluación de Riesgos	2	5	7																																																															
Actividades de control	3	5	8																																																															
Información y comunicación	3	2	5																																																															
Seguimiento y control	0	4	4																																																															
Total	14	20	34																																																															
Componente	Confianza	Riesgo																																																																
Ambiente de Control	6	4																																																																
Evaluación de Riesgos	2	5																																																																
Actividades de control	3	5																																																																
Información y comunicación	3	2																																																																
Seguimiento y control	0	4																																																																
Componente	Confianza	Riesgo																																																																
Ambiente de Control	6	4																																																																
Evaluación de Riesgos	3	5																																																																
Actividades de control	3	2																																																																
Información y comunicación	3	4																																																																
Seguimiento y control	0	4																																																																

3.9.13. Fase 3: ejecución de la Auditoría de Gestión

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021				AC - EA 1/1
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN				
OBJETIVO: Calcular los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Economía de las áreas críticas				
No.	Procedimientos	Ref. PT	Responsable	Fecha
1	Calculé los Indicadores de gestión de presupuesto	IP	T.E.L. L	02/08/2021
4	Se hizo el cálculo de los Indicadores de gestión de los bienes y servicios	IBS	T.E.L. L	11/08/2021
5	Se calculó los Indicadores de gestión de combustibles y lubricantes	ICL	T.E.L. L	19/08/2021
6	Se hizo el cálculo de los Indicadores de gestión de remuneraciones	IR	T.E.L. L	26/08/2021
7	Se calculó los Indicadores de gestión de control de personal	ICP	T.E.L. L	07/09/2021
8	Calculé los Indicadores de gestión del POA	IPOA	T.E.L. L	14/09/2021
9	Me entregaron cédulas presupuestarias de ingresos y gastos	CPIG	T.E.L. L	21/09/2021
10	Obtuvimos el Estado de Ejecución Presupuestaria	EEP	T.E.L. L	28/09/2021
11	Se definió el riesgo de auditoría	RA	T.E.L. L	28/09/2021
12	Elaboré las hojas de hallazgos	HH	T.E.L. L	28/09/2021

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 02/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

3.9.14. *Indicadores de gestión de presupuesto*

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021				EA-IP ¼
ANÁLISIS DE LA CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS				
DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	% de variación
CORRIENTES	62.220,00	630,03	62.850,03	1,01
DE INVERSION O DE CAPITAL	257.771,65	31.353,55	282.477,80	12,16
DE FINANCIAMIENTO	289.177,54	20.000,00	309.197,54	6,92
TOTALES	609.189,19✓	51.983,58✓	661.172,77✓	20,09¶

¥ = Cotejado con Cédula presupuestaria de ingresos ✓ revisado sumas ¶ = Sumado verticalmente

Interpretación

El total de ingresos presupuestados por el GAD Parroquial ha tenido una asignación inicial de \$609.189,19 realizándose una reforma en más de \$51.983,58 los cuales se planearon su ejecución en programas, proyectos del período fiscal 2021, reflejando una variación de ingresos en porcentaje es 20,09%.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 02/08/2021
Supervisado por:RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**EA-IP
2/4**

**ANÁLISIS DE LA CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS –
INDICADOR DE EFICIENCIA**

INDICADOR DE EFICIENCIA DE LOS INGRESOS

Tabla 9-3: Indicador de eficiencia de los ingresos

DENOMINACION	Asignación Inicial	Devengado o Ejecutado
CORRIENTES	62.220,00	62.850,03
DE INVERSION O DE CAPITAL	257.771,65	282.477,80
DE FINANCIAMIENTO	289.177,54	247.679,30
TOTALES	609.189,19	593.007,13

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADP. 2021.
Realizado por: López, t. 2021.

¥ = Cotejado con Cédula presupuestaria de ingresos ¶ = Sumado verticalmente

$$IEI = \frac{\text{Presupuesto devengado de ingresos}}{\text{Presupuesto programado de ingresos}} \times 100$$

$$IEI = \frac{593.007,13}{609.189,19} \times 100 = 0,9734 \times 100 = 97,34\%$$

Índice de equilibrio

$$IE = \frac{\text{Ingresos codificados}}{\text{Gastos codificados}} \times 100 = \frac{661.172,77}{661.172,77} \times 100 = 100\%$$

De lo cual se evidencia que se ejecutó un 2,66% menos del presupuesto en comparación con la asignación inicial, si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 45%.

Entonces se puede definir que la eficiencia de los ingresos totales del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021, es **óptima** por tanto se ha podido ejecutar en un porcentaje solo el 2,66% menos al esperado, en consecuencia, se puede expresar que la ejecución de los programas y proyectos planteados se cumplieron con un **97,34% de eficiencia**.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 02/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**EA-IP
3/4**

**ANÁLISIS DE LA CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS –
INDICADOR DE EFICACIA**

INDICADOR DE EFICACIA DE LOS INGRESOS

Tabla 10-3: Indicador de eficacia de los ingresos

DENOMINACION	Codificado	Devengado o Ejecutado
CORRIENTES	62.850,03	62.850,03
DE INVERSION O DE CAPITAL	282.477,80	282.477,80
DE FINANCIAMIENTO	309.197,54	247.679,30
TOTALES	661.172,77	593.007,13

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADP, 2021.

Realizado por: López, t. 2021.

¥ = Cotejado con Cédula presupuestaria de ingresos ¶ = Sumado verticalmente

$$IEfi = \frac{\text{Presupuesto devengado de ingresos}}{\text{Presupuesto codificado de ingresos}} \times 100$$

$$IEfi = \frac{593.007,13}{661.172,77} \times 100$$

$$IEfi = 0,8969 \times 100 = 89,69\%$$

Para analizar el grado de ejecución utilizaremos el siguiente criterio de evaluación que consideramos oportunos.

Rango	Ponderación
0% - 60%	Inaceptable
61% - 80%	Bueno
81% - 90%	Muy Bueno
91% - 100%	Excelente

De lo cual se desprende que la ejecución de los ingresos del GADP durante el período fiscal 2021, es **muy bueno** por tanto la consecución de los programas y proyectos planteados se ejecutarán **con un 89,69% de eficacia**.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 02/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**EA-IP
4/4**

**ANÁLISIS DE LA CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS –
INDICADOR DE ECONOMÍA**

INDICADOR DE ECONOMÍA DE LOS INGRESOS

Tabla 11-3: Indicador de economía de los ingresos

DENOMINACION	Devengado o Ejecutado	Por devengar
CORRIENTES	62.850,03	0,00
DE INVERSION O DE CAPITAL	282.477,80	6.647,40
DE FINANCIAMIENTO	247.679,30	61.518,24
TOTALES	593.007,13	68.165,64

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADP
Realizado por: López, t. 2021.

¥ = Cotejado con Cédula presupuestaria de ingresos ¶ = Sumado verticalmente

$$IECI = 100 - \frac{\text{Presupuesto devengar de ingresos}}{\text{Presupuesto devengado de ingresos}} \times 100$$

$$IECI = 100 - \frac{68.165,64}{593.007,13} \times 100$$


$$IECI = 100 - (0,1149 \times 100) = 100 - 11,49\% = 88,51$$

Para analizar el grado de ejecución utilizaremos el siguiente criterio de evaluación que consideramos oportunos.

Rango	Ponderación
0% - 25%	Inaceptable
26% - 50%	Deficiente
51% - 75%	Bueno
76% - 100%	Muy Bueno

De lo cual se desprende que la ejecución de los ingresos del GADP durante el período fiscal 2021, es **muy bueno** por tanto la capacidad institucional para organizar y movilizar adecuadamente los recursos financieros para el cumplimiento de sus objetivos es con un **88,51% de economía**.

3.9.15. Indicadores de gestión de bienes y servicios

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021					IBS 1/2
INDICADORES DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
Indicador	Tipo de indicador	Mide	Fórmula	Meta óptima	Cálculo
Índice de publicación de los contratos	Eficiencia	La transparencia en la contratación de bienes y servicios	No. de contratos publicados/ No. de contratos suscritos*100	70% - 100%	$\frac{6}{21} * 100 = 0,29 = 29\%$ Ø
Ejecución del Plan anual de compras PAC	Eficacia	La agilidad con que se ejecuta el plan de compras. Vs el tiempo estimado para el mismo.	No. de compras ejecutadas trimestralmente /No. de compras planificadas trimestral * 100	70% - 100%	$\frac{4}{9} * 100 = 0,44 = 44\%$ Ø ¥
Índice de Eficacia en Obras		Que parte de las obras planificadas se ejecutaron.	(Obras ejecutadas) / (Obras planificadas) *100	70% - 100%	∇
Ejecución del Plan anual de compras PAC	Economía	La cantidad de bienes y servicios no adquiridos del PAC. Vs la cantidad de bienes y servicios adquiridos del PAC	100- Bienes y servicios por adquirir /Bienes y servicios adquiridos * 100	70% - 100%	$100 - \frac{9}{28} * 100 = 100 - 32 = 64\%$ Ø



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**IBS
2/2**

INDICADORES DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de indicador	Interpretación
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir que la transparencia en la contratación de bienes y servicios del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021 arroja un índice de eficiencia no óptima , debido a que solo se cumplió con la publicación de 29% de los contratos suscritos.
Eficacia	La ejecución del PAC del GADP durante el período fiscal 2021, es no óptimo debido a que la agilidad con que se ejecuta el plan de compras Vs el tiempo estimado para el mismo es de 44% de eficacia siendo su meta óptima 90%
Economía	La ejecución del PAC del GADP durante el período fiscal 2021, no óptimo , por tanto, la capacidad institucional para adquirir la cantidad de los bienes y servicios planteados arroja un índice de 64% de economía .

}
¥
|
v
}

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 11/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021


ICL
2/2

INDICADORES DE GESTIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Tipo de indicador	Interpretación
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir La eficiencia en la ejecución del presupuesto planificado para el consumo de combustibles y lubricantes del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021 arroja un índice de eficiencia no óptima con ejecución media , debido a que se excedió el presupuesto para este rubro en un 96% de lo planificado.
Eficacia	La oportunidad en la atención solicitada por los choferes del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo debido a las acciones de mantenimiento del vehículo a fin de tomar acciones preventivas y correctivas, es de 93% de eficacia siendo su meta óptima 90%; así mismo se evidencia que se utilizó un 51% más de los recursos planificados para este rubro, dando un 49% de eficacia al asignar los recursos en la planificación inicial .
Economía	La optimización del uso del parque automotor del GADP durante el período fiscal 2021, no es óptimo , debido a que el aaprovechamiento de la capacidad disponible de transporte arroja un índice de 22% de economía .

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 19/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

3.9.16. Indicadores de gestión de combustibles y lubricantes

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021						ICL 1/2
INDICADORES DE GESTIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						
Indicador	Tipo de indicador	Mide	Fórmula	Meta óptima	Cálculo	
Presupuesto ejecutado de combustibles y lubricantes	Eficiencia	La eficiencia en la ejecución del presupuesto planificado para el consumo de combustibles	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}} * 100$	70% - 100%	$\frac{6981,68}{3570} * 100 = 196\% \emptyset$	} ¥ ∇ HH- 9
Oportunidad en la atención	Eficacia	La eficacia de las acciones de mantenimiento de vehículos a fin de tomar acciones preventivas y correctivas	$\frac{\text{(Número de solicitudes ejecutadas/Número de solicitudes recibidas)}}{*100}$	70% - 100%	$\frac{28}{30} * 100 = 93\%$	
Eficacia en Recursos Utilizados		Los recursos utilizados en relación con lo planeado	$\frac{\text{(Recursos utilizados)}}{\text{(Recursos planeados)}}$	70% - 100%	$\frac{3570}{6981,68} * 100 = 51\% \emptyset$	
Optimización del uso del parque automotor	Economía	Aprovechamiento de la capacidad disponible de transporte	Cantidad de viajes no realizados fuera de la provincia/ cantidad de viajes programados fuera de la provincia	70% - 100%	$\frac{13}{60} * 100\% = 22\% \emptyset$	
¥ = Confrontado con libros Balance de Comprobación, Libro mayor, permisos, ordenes de combustibles, salvoconductos ∅ = No cumple meta óptima ∇ = Hallazgo de auditoría						



UTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021


ICL
2/2

INDICADORES DE GESTIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Tipo de indicador	Interpretación
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir La eficiencia en la ejecución del presupuesto planificado para el consumo de combustibles y lubricantes del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021 arroja un índice de eficiencia no óptima con ejecución media , debido a que se excedió el presupuesto para este rubro en un 96% de lo planificado.
Eficacia	La oportunidad en la atención solicitada por los choferes del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo debido a las acciones de mantenimiento del vehículo a fin de tomar acciones preventivas y correctivas, es de 93% de eficacia siendo su meta óptima 90%; así mismo se evidencia que se utilizó un 51% más de los recursos planificados para este rubro, dando un 49% de eficacia al asignar los recursos en la planificación inicial .
Economía	La optimización del uso del parque automotor del GADP durante el período fiscal 2021, no es óptimo , debido a que el aprovechamiento de la capacidad disponible de transporte arroja un índice de 22% de economía .

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 19/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

3.9.17. Indicadores de gestión de remuneraciones

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA DE GESTIÓN PERÍODO 2021					IR 1/2
INDICADORES DE GESTIÓN DE REMUNERACIONES					
Indicador	Tipo de indicador	Mide	Fórmula	Ejecución óptima	Cálculo
Media de actividades ejecutadas por empleado	Eficiencia	Total, de actividades que el GAD planificó en el POA por cada empleado	Número de empleados/ Total actividades realizadas *100	70% - 100%	$\frac{9}{38} = 23\% \emptyset$
Remuneraciones sobre actividades ejecutadas	Eficacia	La incidencia porcentual de las remuneraciones respecto de las actividades realizadas para ejecutar los proyectos y programas planificados.	Actividades totales anuales del personal/ Total anual de remuneraciones devengadas *100	10%	$\frac{3240}{65.687,50} = 5\% \emptyset$
Indicador de costo promedio empleado operativo	Economía	Valor unitario promedio por empleado operativo en el período 2021.	Gasto personal operativo/ Total de personal operativo 2021.	\$360	$\frac{2430}{4} = \frac{607,50}{6}$ = \$101,25 \emptyset
Valor de la Nómina		El valor de la nómina de cada departamento con respecto al total	(Valor nómina Presidente-vocales) /(Valor Nómina GADP)*100	20%	$\frac{20.700,74}{65.687,50} = 31,51\% \emptyset$

¥ = Confrontado con libros Balance de Comprobación, Libro mayor, permisos, ordenes de combustibles, salvoconductos \emptyset = No cumple meta óptima



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021

IR
2/2

INDICADORES DE GESTIÓN DE REMUNERACIONES

Tipo de indicador	Interpretación
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 50%. Entonces se puede definir que las actividades ejecutadas por empleado del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021 arroja un índice de eficiencia no óptima , debido a que la media de actividades es un 23% de eficiencia.
Eficacia	Las remuneraciones sobre actividades ejecutadas por los empleados del GADP es, no óptimo debido a que la incidencia porcentual de las remuneraciones respecto de las actividades realizadas por los empleados es de solo el 5% de eficacia siendo su meta óptima 10% .
Economía	Costo promedio empleado operativo del GADP durante el período fiscal 2021 es, óptimo , por cuanto el valor unitario promedio por empleado operativo es de solo \$101,25 ; lo que demuestra que se ha logrado una economía \$278,25 por cada empleado operativo. Además, se puede evidenciar un 31,51% de economía en relación del valor de la nómina

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 26/08/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**

**ICP
1/2**

INDICADORES DE GESTIÓN DE CONTROL DE PERSONAL


Indicador	Tipo de indicador	Mide	Fórmula	Ejecución óptima	Cálculo
Evaluación personal	Eficiencia	La eficiencia en porcentaje de evaluaciones realizadas al personal en el año 2021.	Evaluaciones realizadas al personal/ Evaluaciones propuestas	70% - 100%	$\frac{1}{1} = 100\%$
Oportunidad en la atención al personal	Eficacia	La eficacia en atención a permisos por salud, personal oficial, etc	(Número de solicitudes ejecutadas/Número de solicitudes registradas) * 100	70% - 100%	$\frac{136}{149} = 91\%$
Capacidad para atraer y retener talento humano	Economía	Porcentaje de remuneraciones fuera de mercado en el período 2021.	Gasto personal operativo 2021/ Número Total de personal operativo 2021.	70% - 100% de \$360	$\$101,25 = 28\% \text{ de } \$360 \emptyset$

¥
∇

HH- 11


¥ = Confrontado con libros Balance de Comprobación, Libro mayor, permisos, ordenes de combustibles, salvoconductos ∅ = No cumple meta óptima

3.9.18. Indicadores de gestión de control de personal

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	ICP 2/2							
INDICADORES DE GESTIÓN DE CONTROL DE PERSONAL									
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th data-bbox="201 638 492 686">Tipo de indicador</th> <th data-bbox="492 638 1993 686">Interpretación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="201 686 492 845"> Eficiencia </td> <td data-bbox="492 686 1993 845"> Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir que la eficiencia en porcentaje de evaluaciones realizadas al personal del GAD Parroquial durante el período fiscal 2016 arroja un índice de eficiencia óptima, debido a que se cumplió con el 100% de las evaluaciones planificadas. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="201 845 492 949"> Eficacia </td> <td data-bbox="492 845 1993 949"> Oportunidad en la atención al personal del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo debido a que la atención a permisos por salud, personal oficial, es de 91% de eficacia siendo su meta óptima 90%. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="201 949 492 1093"> Economía </td> <td data-bbox="492 949 1993 1093"> Capacidad para atraer y retener talento humano del GADP durante el período fiscal 2021, es no óptimo, por tanto, el porcentaje de remuneraciones fuera de mercado arroja un índice de 28% de economía, siendo el ideal de al menos el 75% de un salario básico. </td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de indicador	Interpretación	Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir que la eficiencia en porcentaje de evaluaciones realizadas al personal del GAD Parroquial durante el período fiscal 2016 arroja un índice de eficiencia óptima , debido a que se cumplió con el 100% de las evaluaciones planificadas.	Eficacia	Oportunidad en la atención al personal del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo debido a que la atención a permisos por salud, personal oficial, es de 91% de eficacia siendo su meta óptima 90% .	Economía	Capacidad para atraer y retener talento humano del GADP durante el período fiscal 2021, es no óptimo , por tanto, el porcentaje de remuneraciones fuera de mercado arroja un índice de 28% de economía , siendo el ideal de al menos el 75% de un salario básico.	
Tipo de indicador	Interpretación								
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 90%. Entonces se puede definir que la eficiencia en porcentaje de evaluaciones realizadas al personal del GAD Parroquial durante el período fiscal 2016 arroja un índice de eficiencia óptima , debido a que se cumplió con el 100% de las evaluaciones planificadas.								
Eficacia	Oportunidad en la atención al personal del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo debido a que la atención a permisos por salud, personal oficial, es de 91% de eficacia siendo su meta óptima 90% .								
Economía	Capacidad para atraer y retener talento humano del GADP durante el período fiscal 2021, es no óptimo , por tanto, el porcentaje de remuneraciones fuera de mercado arroja un índice de 28% de economía , siendo el ideal de al menos el 75% de un salario básico.								

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 07/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

3.9.19. Indicadores de gestión de control de POA

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021					IPOA 1/2
INDICADORES DE GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA					
Indicador	Tipo de indicador	Mide	Fórmula	Ejecución óptima	Cálculo
Eficiencia en Formulación Presupuestaria	Eficiencia	el grado de cumplimiento de los resultados esperados, debido al control y evaluación	$(\text{Valores efectivos}) / (\text{Valores presupuesto}) * 100$	70% - 100%	$(609.189,19) / (661.172,77) * 100 = 92,13\%$
Objetivos de la Junta Parroquial	Eficacia	El nivel de objetivos corporativos alcanzados	$(\text{Objetivos alcanzados}) / (\text{Objetivos Previstos}) * 100$	70% - 100%	$15/26 * 100 = 57,69\%$
Eficacia en Logro de metas		El nivel de cumplimiento de las metas	$(\# \text{ metas logradas}) / (\# \text{ metas planteadas})$	70% - 100%	$14/26 * 100 = 53,82\%$
Reformas POA	Economía	el Porcentaje de reformas POA en relación con las asignaciones iniciales.	$(\text{Monto de reforma}) / (\text{Presupuesto inicial}) * 100$	1% - 10%	$51.983,58 / 609.189,19 * 100 = 8,53\%$ HH- 12
¥ = Confrontado con libros Balance de Comprobación, Libro mayor, permisos, ordenes de combustibles, salvoconductos Ø = No cumple meta óptima					



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021**


**IPOA
2/2**

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA


Tipo de indicador	Interpretación
Eficiencia	Si se conoce que el valor óptimo del indicador de eficiencia debe ser mayor o igual a 70%. Entonces se puede definir que eficiencia del GAD Parroquial durante el período fiscal 2021 arroja un índice de eficiencia óptima , debido a que formulación presupuestaria es de 92,13%.
Eficacia	La ejecución del PAC del GADP durante el período fiscal 2021, es no óptimo debido a que los objetivos de la Junta Parroquial alcanzaron solo un 57,69% y la Eficacia en logro de metas llegó solo un 53,82% , por lo que no alcanzó el valor mínimo que es de 70%.
Economía	La reforma del POA del GADP durante el período fiscal 2021, es óptimo , debido a que se reformó un 8,53% , ubicado dentro del grado óptimo de economía para la Institución.

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 14/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021


3.9.20. *Riesgo de auditoría*

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	PE-RA 1/1				
RIESGO DE AUDITORÍA						
OBJETIVO: Establecer el nivel de riesgo de auditoría de control interno						
<p>RIESGO DE CONTROL Se demostró que el Sistema de Control Interno del GADP Madre Tierra, muestra un nivel de confianza del 37,5%, considerado bajo; y, un nivel de riesgo del 62,5%, considerado medio, resultados que demuestran que el GAD no tiene un sistema adecuado de control de riesgos internos.</p> <p>RIESGO INHERENTE Debido a que el riesgo inherente tiene la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, el riesgo se considera medio. Los procedimientos efectuados en el GADP Madre Tierra, se consideran confiables, esto hace que el riesgo inherente al control interno sea del 5%.</p> <p>RIESGO DE DETECCIÓN Por el conocimiento y la experiencia de la auditora, tanto de la gestión Institucional como de la aplicación de la auditoría se considera un riesgo de detección del 5%.</p> <p>RIESGO DE AUDITORÍA: Cuando el resultado obtenido sea menor a 30%, se considerará riesgo bajo, si es superior a 30% o igual a 70%, se considerará riesgo medio, y si es superior a 70%, se considerará riesgo alto.</p> <p style="text-align: center;">RA = (RI * RC * RD) -> RA = (5 * 62,5 * 10%) / 100% -> RA = 31,25%</p> <p>Por lo tanto, la probabilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 31,25% considerado riesgo medio, debido a factores relevantes como: Previo a contratar una persona no se consulta si existe disponibilidad presupuestaria; No se hace seguimiento al cumplimiento del POA y PAC, entre otros.</p> <table border="1" data-bbox="363 1742 1305 1883" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Nivel de riesgo de auditoría (No haber detectado errores o faltas significativas)</td> <td style="text-align: center;">Nivel de confianza de la auditoria</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">31,25%</td> <td style="text-align: center;">68,75%</td> </tr> </table>			Nivel de riesgo de auditoría (No haber detectado errores o faltas significativas)	Nivel de confianza de la auditoria	31,25%	68,75%
Nivel de riesgo de auditoría (No haber detectado errores o faltas significativas)	Nivel de confianza de la auditoria					
31,25%	68,75%					


3.9.21. Hojas de hallazgos

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: 50px; margin: 0 auto;">C.I.I</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	<p>HH-1 1/1</p>
<p>Hoja de hallazgos de control interno institucional</p>		
<p>Las autoridades y funcionarios no se rigen a la normativa legal vigente, para reducir el riesgo en el control interno institucional CONDICIÓN: Una vez determinado el porcentaje de riesgo y confianza en el Control Interno del GAD Parroquial de Madre Tierra, el cual arrojó un riesgo medio del 58,82% de que el control interno no se esté cumpliendo por parte de la máxima autoridad o sus delegados, en ese sentido hay un 41,18% de baja confianza en que se emita lineamientos de control interno y exija su aplicación. CRITERIO: En concordancia a las Normas de Control Interno, Acuerdo 039 CG, se analizó la información recopilada en el cuestionario de control interno aplicado, de lo que se determina las funciones que realiza no se alinean a las Normas establecidas por la Contraloría General del Estado. Por lo que se califica el control interno institucional como deficiente. CAUSA: La causa orienta a que los funcionarios no se alinean al plan de gobierno del presidente y que no disponen de un PDOT, además los funcionarios demuestran no tener la experiencia suficiente para encaminar a los vocales en la consecución de los objetivos institucionales, esas connotaciones hacen que se descuide el control interno que establece la contraloría general del estado. EFECTO: Por las causas mencionadas durante el año 2021 se evidencia que hay funcionarios realizando funciones fuera de sus competencias, no se actualiza el PAC, se contrató personal sin previas evaluaciones, no se han definido los indicadores de gestión y riesgo, no hay personal que se encargue del monitoreo continuo de las actividades. CONCLUSIÓN: Las autoridades y funcionarios no se rigen al cuerpo legal que controla a los GAD, mediante leyes, reglamentos, normas y ordenanzas, tampoco a la normativa externa para reducir el riesgo de control interno institucional. RECOMENDACIÓN: Se sugiere al señor presidente, tome en consideración los ítems analizados en el formulario de control interno aplicado a su autoridad, con el fin de que tome decisión en pos de mejorar los aspectos que no cumplen con las NCI.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

C.I.P	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH-2 1/1
↓	Hoja de hallazgos de control interno de presupuesto	
<p>El responsable de la unidad de presupuesto descuida constantemente, la autorización correspondiente para actualizar el PAC y reformas presupuestarias</p> <p>CONDICIÓN: Toda vez que se ha analizado el control interno del Presupuesto del GAD Parroquial, se evidenció, que hay un 70% de riesgo de que el control interno no se esté cumpliendo a cabalidad por parte de esta dependencia.</p> <p>CRITERIO: En concordancia con el Código orgánico de planificación y finanzas que regula la creación, ejecución y evaluación presupuestaria de las entidades gubernamentales el PAC, y Cédula presupuestaria, se examinó la información recopilada en el cuestionario de control interno, y se determinó que no se ha asignado personal para que cumpla con las etapas desde la creación hasta la evaluación a la ejecución presupuestaria, así como del PAC.</p> <p>CAUSA: Radica principalmente en que el GAD Parroquial, se ha descuidado asignar estas funciones ya sea a una de las comisiones o a uno de los funcionarios y a eso se suma la falta de conocimiento por parte de las autoridades y funcionarios de que hay que cumplir con esta función.</p> <p>EFEECTO: En el año 2021 se evidencia que las autoridades y funcionarios no identifican los riesgos internos ni externos a tiempo, además pasan por alto la revisión del Código Orgánico de Planificación y Finanzas, el cual claramente direcciona como se debe cumplir con la actividad de seguimiento y control del presupuesto.</p> <p>CONCLUSIÓN: Al ser una entidad Gubernamental, se determina que la gestión realizada, con relación al control interno del presupuesto por parte de las autoridades y funcionarios, es deficiente ya que carecen del control previo necesarios desde la formulación hasta el seguimiento y control del presupuesto.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se torna importante recomendar al Sr. presidente, realice la asignación de funciones relacionadas con el presupuesto institucional, consideran que dispongan del conocimiento básico del reglamento que norma estas funciones, o capacitándolos para que puedan cumplir a cabalidad con estas actividades.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: 40px; margin: 0 auto;">CIC</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p> </div>	HH – 3 1/1
<p>Hoja de hallazgos de control interno de combustibles y lubricantes</p> <p>Órdenes de combustibles, emitidas para vehículos no oficiales</p> <p>CONDICIÓN: En la verificación del pago de consumo de combustibles y lubricantes se ha detectado que ha habido un gasto excesivo en que supera lo presupuestado, por lo que se procedió a una contrastación de las órdenes de movilización con las órdenes de combustible, y se detectó que no había órdenes de combustible que no coincidían con fechas de movilización de los vehículos del GAD</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-09 de CONTROL INTERNO que determina “Con el propósito de disminuir la posibilidad de que los vehículos sean utilizados en actividades distintas a los fines que corresponde, obligatoriamente contarán con la respectiva orden de movilización.</p> <p>CAUSA: Esto ha sido causa de que el presidente y los vocales utilizan sus vehículos para algunos asuntos oficiales y solicitan que se les reponga al menos el valor del combustible.</p> <p>EFECTO: Los efectos saltan a la vista ya que se ve aumentado el rubro designado por este concepto</p> <p>CONCLUSIÓN: Al ser una entidad Gubernamental la entidad no está cumpliendo con toda esta normativa vigente, que controle el uso y la administración de los bienes.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Es importante recomendar al presidente y contadora, no autoricen la emisión de órdenes de combustibles y lubricantes para vehículos que no son de propiedad del GAD Parroquial de conformidad con la normativa legal lo dispone.</p>		



Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;"> CIB </div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"> </div>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH – 4 1/1
Hoja de hallazgos de control interno de compras de bienes y servicios		
<p style="text-align: center;">Se adquirió bienes a proveedores que no se encontraban habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP</p> <p>CONDICIÓN: Una vez revisados en el SERCOP a los proveedores a los que el GAD hizo adquisiciones, se verificó que existieron proveedores, sobre todo locales de la parroquia que no tenían habilitado en RUP.</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-02 de CONTROL INTERNO la cual determina que “toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que desee participar en los procesos de contratación, deberá estar inscrita y habilitada en el Registro Único de Proveedores, RUP, cuya información será publicada en el portal de compras públicas.</p> <p>CAUSA: La causa fundamental, es que, como GAD Parroquial, busca dinamizar la economía en la parroquia, sin embargo, no se les revisa a los proveedores que cumplan con la norma 406-02.</p> <p>EFECTO: El GAD inobserva la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de no cumplir con el control interno relacionado a la adquisición de los bienes y servicios.</p> <p>CONCLUSIÓN: No se cumple con la Norma de control Interno 406 – 02, en su parte pertinente relacionada a registro de proveedores y entidades, por cuanto no se ha verificado en el sistema de compras públicas que varios proveedores no tienen habilitado el RUP.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Es importante recomendar al presidente y contadora, no adquieran bienes o servicios a proveedores que no tengan habilitado el RUP, o a su vez si fuere el oferente de mejor cotización solicitarle habilite este registro antes de proceder a hacer alguna relación comercial con ese proveedor.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;"> CIR </div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"> </div>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH -5 1/1
<p>Hoja de hallazgos de control interno de remuneraciones</p> <p>Los niveles de remuneraciones de los funcionarios no son acordes a la escala del Ministerio de Trabajo y no disponen de un manual de clasificación de puestos</p> <p>CONDICIÓN: Analizados que fueron los niveles de remuneraciones de los funcionarios del GADP, se evidenció que las remuneraciones son acordes a un acuerdo entre funcionario y presidente, mas no acorde a una escala salarial determinada legalmente.</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 407-02 de CONTROL INTERNO la cual determina que “La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa y niveles de remuneración”.</p> <p>CAUSA: La causa fundamental, es que el GAD Parroquial, no dispone de recursos suficientes para poder contratar la elaboración del manual de clasificación de puestos, y al buscar la economía busca personas que más que un título, tengan experiencia en cada área en la que se va a contratar a un funcionario y se llega a un acuerdo salarial.</p> <p>EFECTO: El GAD inobserva la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de no cumplir con el control interno relacionado la Norma 407-02, y a la escala salarial que emite de carácter obligatorio de aplicación el Ministerio de trabajo.</p> <p>CONCLUSIÓN: No se cumple con la Norma de control Interno 407 – 02, en su parte pertinente relacionada a la elaboración del manual clasificación de puestos y a las escalas salariales especificadas por el Ministerio de trabajo.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, elaborar un manual de clasificación de puestos de acuerdo las necesidades de la institución, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración</p>		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> CIPe  </div>	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH -6 1/1
Hoja de hallazgos de control interno de control de personal		
<p style="text-align: center;">Se contrata personal sin previa la convocatoria, evaluación y selección.</p> <p>CONDICIÓN: Revisados que han sido los contratos y documentos habilitantes para efectuar el mismo, se evidencia que, para el ingreso del personal, no se realizó el proceso de selección conforme a disposiciones legales, reglamentos y otras normas.</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 407-03 de CONTROL INTERNO la cual determina que “El ingreso de personal a la entidad se efectuará previa la convocatoria, evaluación y selección que permitan identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia y ofrecen mayores posibilidades para la gestión institucional”.</p> <p>CAUSA: La causa fundamental, es que el GAD Parroquial, realiza la contratación a personal que viene con referencias de experiencia en el área, lo cual no garantiza sea el candidato más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto.</p> <p>EFFECTO: El GAD inobserva la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de no cumplir con el control interno relacionado la Norma 407-03, y a incorporación del personal.</p> <p>CONCLUSIÓN: No se cumple con la Norma de control Interno 407 – 03, en su parte pertinente relacionada a selección del aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades mejore la gestión institucional.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, que para la incorporación de personal se lo haga a través de concurso de méritos y oposición, de tal manera que cuenten con personal que garantice su trabajo por su conocimiento y experiencia.</p>		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> CIPo </div>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH -7 1/1
Hoja de hallazgos de control interno de POA		
<p>No se hace control al cumplimiento del POA</p> <p>CONDICIÓN: Una vez analizado el POA (Plan operativo anual 2021) del GAD Parroquial, se determina que no existen registros de evaluación de su ejecución por lo que no se cuenta con información de porcentajes de cumplimiento de metas programadas.</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 402-04 de CONTROL INTERNO la cual determina que “La máxima autoridad empleará procedimientos de control sobre la evaluación en cada fase del ciclo presupuestario, tales como: Controles sobre la programación vinculada al Plan Operativo Institucional, formulación y aprobación”.</p> <p>CAUSA: La causa fundamental, es que el GAD Parroquial, no cuenta con personal que realice esta función lo cual no garantiza que las metas, de los programas y proyectos planteados se cumplan acorde a lo planificado.</p> <p>EFECTO: El GAD inobserva la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de no cumplir con el control interno relacionado la Norma 402-04, con lo cual no se conoce el porcentaje de cumplimiento de metas programadas.</p> <p>CONCLUSIÓN: No se cumple con la Norma de control Interno 402 – 04, en su parte pertinente relacionada a la evaluación en cada fase del ciclo presupuestario, programación del POA.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, asignen esta función con la finalidad de que con la oportunidad del caso conozcan el avance del cumplimiento de las actividades programadas en el POA.</p>		



Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;">IBS</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p> </div>	HH – 8 1/1
<p>Hoja de hallazgos de indicadores de gestión de bienes y servicios</p> <p>El grado de eficiencia, eficacia y economía con que se gestionó las compras de bienes y servicios no cumplen con la meta óptima.</p> <p>CONDICIÓN: Una vez calculados los índices de eficiencia, eficacia y economía en las compras de bienes y servicios se evidencia que no cumplen con la meta óptima planteada en esta auditoría</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-03 de CONTROL INTERNO la cual determina que “bajo los criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social, debiendo priorizarse los productos y servicios nacionales”.</p> <p>CAUSA: Las causas se basan en que los índices de publicación de contratos se la ejecutaron con problemas ya que solo alcanza el 29% de eficiencia, la ejecución del plan anual de compras apenas alcanza el 44% de eficacia, y un 64% de economía.</p> <p>EFEECTO: El GAD inobservó la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de incumplir con los índices de gestión óptimos propuestos, para que la Institución demuestre una gestión creciente.</p> <p>CONCLUSIÓN: La transparencia en la contratación de bienes apenas tiene un 29% de eficiencia; la agilidad para ejecutar el plan de compras es muy baja de solo un 44% de eficacia y la cantidad de bienes y servicios pendientes de adquirir es de un 64% de economía.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, realicen los cálculos de los índices de gestión para las compras de bienes y servicios, con la finalidad de mejorar constantemente los índices de eficiencia, eficacia y economía.</p>		



Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;">ICL</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	HH – 9 1/1
Hoja de hallazgos de indicadores de gestión de combustibles y lubricantes		
<p>El grado de eficiencia, eficacia y economía con que se adquieren los combustibles y lubricantes no cumplen con la meta óptima.</p> <p>CONDICIÓN: Una vez calculados los índices de eficiencia, eficacia y economía en las compras de combustibles y lubricantes se evidencia que no cumplen con la meta óptima planteada en esta auditoría</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-03 de CONTROL INTERNO la cual determina que “bajo los criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social, debiendo priorizarse los productos y servicios nacionales”.</p> <p>CAUSA: Las causas se basan en que los índices de presupuesto ejecutado sobrepasaron con un 96%, lo que evidencia una deficiente planificación de esta cuenta.</p> <p>EFECTO: El GAD inobservó la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de incumplir con los índices de gestión óptimos propuestos al momento de ejecutar el presupuesto de combustibles y lubricantes, para que la Institución demuestre una gestión creciente.</p> <p>CONCLUSIÓN: La transparencia en la ejecución del presupuesto sobrepasó el 100% de lo planificado; los recursos utilizados en relación con lo planeado son de apenas un 51% de eficacia y el aprovechamiento de la capacidad disponible de transporte es de un 22% de economía.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, realicen los cálculos de los índices de gestión en la adquisición de combustibles y lubricantes, con la finalidad de mejorar constantemente los índices de eficiencia, eficacia y economía.</p>		


Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">IR</div> 	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021	HH -10 1/1
Hoja de hallazgos de indicadores de gestión de remuneraciones		
<p>El grado de eficiencia, eficacia y economía con que asignan las remuneraciones, no se realizan de manera óptima.</p> <p>CONDICIÓN: Una vez calculados los índices de eficiencia, eficacia y economía en la asignación de remuneraciones, se evidencia que no cumplen con la meta óptima planteada en esta auditoría</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-03 de CONTROL INTERNO la cual determina que “bajo los criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social, debiendo priorizarse los productos y servicios nacionales”.</p> <p>CAUSA: Las causas se basan en que la media de actividades ejecutadas por empleados es muy baja; las remuneraciones acordes a las actividades ejecutadas son inaceptables, y el costo promedio del empleado operativo no alcanza el salario básico; y el valor de nómina, excede el 20%.</p> <p>EFECTO: El GAD inobservó la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de incumplir con los índices de gestión óptimos propuestos al momento de asignar remuneraciones acordes a la normativa, para que la Institución demuestre una gestión creciente.</p> <p>CONCLUSIÓN: El total de actividades que el GAD planificó en el POA es de apenas 23% de eficiencia; la incidencia porcentual de las remuneraciones con respecto a las actividades realizadas es de apenas un 5% de eficacia y valor unitario promedio por empleado operativo está por debajo del salario básico con una economía de \$258,75 de economía.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, realicen los cálculos de los índices de gestión en la adquisición de combustibles y lubricantes, con la finalidad de mejorar constantemente los índices de eficiencia, eficacia y economía.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021


<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">ICP</div> 	 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p>	HH -11 1/1
<p>Hoja de hallazgos de indicadores de Control de personal</p>		
<p>El grado de eficiencia, eficacia y economía con que se hace un control de personal, no se realizan de manera óptima.</p> <p>CONDICIÓN: Una vez calculados los índices de eficiencia, eficacia y economía en el control de personal, se evidencia que no cumplen con la meta óptima planteada en esta auditoría</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 406-03 de CONTROL INTERNO la cual determina que “bajo los criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social, debiendo priorizarse los productos y servicios nacionales”.</p> <p>CAUSA: Las causas se basan en que la capacidad para atraer y retener talento humano, no se la hace de manera acertada ya que no se asignan sueldos acordes al salario básico.</p> <p>EFECTO: El GAD inobservó la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de incumplir con los índices de gestión óptimos propuestos al momento de asignar las remuneraciones, para que la Institución demuestre una gestión creciente.</p> <p>CONCLUSIÓN: El porcentaje de remuneraciones que no cumplen con el salario básico es de un 28% de economía al GAD, pero no atrae ni retiene al talento humano.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, realicen los cálculos de los índices de gestión en el control de personal, con la finalidad de mejorar constantemente los índices de eficiencia, eficacia y economía.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;">ICP</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p> </div>	HH – 12 1/1
<p>Hoja de hallazgos de indicadores de gestión en el POA</p> <p>El grado de eficiencia, eficacia y economía con que se ejecuta el POA, no es óptima</p> <p>CONDICIÓN: Una vez calculados los índices de eficiencia, eficacia y economía en ejecución del POA, se evidencia que cumplen parcialmente con la meta óptima planteada en esta auditoría</p> <p>CRITERIO: Se inobservó la NORMA 402-04 de CONTROL INTERNO la cual determina que “Cada entidad deberá determinar e identificar el grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual institucional”.</p> <p>CAUSA: Las causas se basan en que la no se cumplieron a cabalidad los objetivos y las metas planteadas por la Junta Parroquial.</p> <p>EFECTO: El GAD inobservó la normativa legal vigente y aumenta el riesgo de incumplir con los índices de gestión óptimos propuestos al momento formular el POA.</p> <p>CONCLUSIÓN: El porcentaje metas y objetivos que se cumplen llega a solo a un 55,75% de grado de eficacia de GAD, por lo que se evidencia no tenerlo claros y bien definidos.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se sugiere al presidente y miembros de la Junta Parroquial, formular el POA una vez que tengan bien definidos las metas y objetivos a los que quieren llegar en su gestión a favor del desarrollo de la Parroquia.</p>		

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

3.9.22. Fase 4: Informe de resultados

	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO 2021</p> <p>INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL</p>	<p>IEE 1/1</p>
<p>Madre Tierra, 29 de octubre del 2021</p> <p>Señor Charlie Túqueres PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MADRE TIERRA</p> <p>Presente.</p> <p>De nuestras consideraciones:</p> <p>En concordancia con la aprobación de su autoridad, para la aplicación de una auditoría de gestión durante el período del año fiscal 2021 en el GAD Parroquial Madre Tierra; siendo nuestra responsabilidad emitir un criterio con relación la gestión institucional sobre todo de las áreas críticas analizadas.</p> <p>Esta auditoría se realizó en concordancia a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los componentes de control interno del COSO,</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ambiente de Control2. Evaluación de Riesgos3. Actividades de Control4. Información y Comunicación5. Supervisión. <p>por lo que se procedió acorde a las fases de la auditoría de gestión, de tal manera que se asegura la certeza razonable de que la información verbal, la documentación escrita y/o digital y las áreas asignadas, expresan un criterio con un error debido a que el trabajo se realizó acorde a las disposiciones de ley vigentes y aplicables a este tema. Cabe resaltar que la información proporcionada por los funcionarios del GAD Parroquial, constituyen absoluta responsabilidad de cada uno de los funcionarios. Por lo que solamente nos responsabilizamos de emitir criterio como auditores.</p> <p>Para la ejecución de la auditoría, aplicó los cuestionarios de control interno tanto a nivel institucional como de las áreas críticas, así mismo se procedió a calcular los indicadores de gestión de eficiencia, eficacia y economía en las cuentas analizadas.</p>		

Por lo que se determina un **dictamen con salvedades**, el cual detallamos anteriormente debido a que las cuentas presentan errores, pero no de gran magnitud y hay algunos indicadores se cumplen un 100%, a pesar de que se detectaron errores en algunos rubros, pero no afecta directamente los Resultados del Periodo.

En opinión de la auditora, excepto por el efecto de los asuntos que se explican en los párrafos precedentes, la gestión institucional tiene índices aceptables y guardan conformidad, en todos los aspectos de importancia; y que se cumple con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables, excepto en los casos que se indican a continuación:

Atentamente,

Tania López Lara
AUDITORA

Realizado por: T.E.L. L	Fecha: 28/09/2021
Supervisado por: RVCO/GMCA	Fecha: 30/09/2021

CONCLUSIONES

- Se realiza la Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, del Cantón Mera y Provincia de Pastaza, Período 2021, en la cual se evalúa el grado de eficiencia, eficacia y economía de utilización de los recursos de la entidad, así mismo se evalúa el control interno tanto institucional como de las áreas críticas definidas, así como a determinar las posibles deficiencias o desviaciones que afectan al desarrollo normal de las actividades empresariales u organizacionales y el cumplimiento de la normativa legal vigente que la rige, para de esta manera contribuir al fortalecimiento institucional y a una mejor toma de decisiones, además de que a través de la aplicación de una auditoría de gestión de entidades tanto públicas como privadas tienen la posibilidad de comprobar el alcance de metas y objetivos trazados, dando un enfoque a la administración de eficiencia en el cumplimiento de sus operaciones.
- Es por ello que, hemos llegado a la conclusión de que **las autoridades y funcionarios no se rigen a la normativa legal vigente, para reducir el riesgo en el control interno institucional**. Puesto que hay funcionarios realizando funciones fuera de sus competencias, no se actualiza el PAC, se contrató personal sin previas evaluaciones, no se han definido los indicadores de gestión y riesgo, no hay personal que se encargue del monitoreo continuo de las actividades e informe a las autoridades para su respectiva toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Expresadas las respectivas conclusiones, se formulan recomendaciones que son de gran importancia para la institución, las cuales se proponen a fin de mejorar las actividades del GAD Parroquial y se toman mejores decisiones, siendo estas:

- Se recomienda a las autoridades y funcionarios regirse al Plan Estratégico Institucional, para reducir el riesgo en el control interno institucional, delimitar funciones, actualizar el PAC conforme se va ejecutando, contratar personal previas a las evaluaciones, definir los indicadores de gestión y riesgo, designar funciones a personal que se encargue del monitoreo continuo de las actividades e informe a las autoridades para su respectiva toma de decisiones.
- Se sugiere implementar procedimientos de evaluación de las actividades planificadas versus las actividades ejecutadas de los empleados; regirse a la escala salarial del Ministerio de Trabajo para fijar las remuneraciones acordes a las actividades que vayan a ejecutar cada funcionario.
- Se sugiere a las autoridades, definir las metas y objetivos alcanzables en el tiempo y acorde a sus ingresos y a la necesidad de la población de la Parroquia Madre Tierra.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral Normas y Procedimientos* (2ª ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bosch, M. (2013). *Planificación de la auditoría: gestión contable y gestión administrativa para auditorías*. Madrid: IC Editorial.
- Camejo, J. (2012). *Indicadores de gestión, ¿qué son y para qué usarlos?* Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/indicadores-de-gestion-que-son-y-por-que-usarlos/>
- Camino, J. (2014). *Manual Conceptual de Control Interno*. Recuperado de: <http://ww2.mincetur.gob.pe:> http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/sistema_de_control_interno/Marco_Conceptual_SCI.pdf
- Cárdenas, A. (2017). *Auditoría de Gestión a la Empresa ANDESEG, Andes Seguridad Cía. Ltda., cantón Riobamba, período 2015*. (Trabajo de titulación, ESPOCH) Recuperado de: Dspace ESPOCH: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6271>
- Contraloría General del Estado. (2003). *Auditoría Gubernamental*. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-I.pdf>
- Franklin, E. (2009). *Auditoría administrativa, Gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Educación.
- Gestiopolis, E. (2015). *Normas de auditoría generalmente aceptadas ¿Qué son y cuáles son?*. Recuperado de: <https://actualicese.com/definicion-de-normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-naga/#:~:text=a%20las%20NIA,-,Las%20Normas%20de%20Auditor%20C3%ADa%20Generalmente%20Aceptadas%20E2%80%93Naga%20son%20los%20principios,evidencias%20encontradas%20en%20el%20ejercicio>
- Gil, J. (2011). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Madrid: UNED.
- Luna, O. (2009). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: Enlace Gubernamental S.A.C.

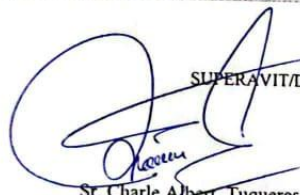


ANEXOS

ANEXO A: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Al 31 de diciembre del 2021**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	62,850.03	62,850.03	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	62,220.00	62,220.00	0.00
19	OTROS INGRESOS	630.03	630.03	0.00
	GASTOS CORRIENTES	76,722.74	76,115.44	607.30
51	GASTOS EN PERSONAL	65,687.68	65,687.68	0.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,502.78	1,200.17	302.61
56	GASTOS FINANCIEROS	6,634.46	6,634.46	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	556.10	306.10	250.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,341.72	2,287.03	54.69
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-13,872.71	-13,265.41	-607.30
	INGRESOS DE CAPITAL	289,125.20	282,477.80	6,647.40
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	289,125.20	282,477.80	6,647.40
	GASTOS DE INVERSION	318,016.01	254,007.08	64,008.93
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	101,904.65	94,987.80	6,916.85
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	199,362.93	143,673.02	55,689.91
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,300.00	3,104.84	1,195.16
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	12,448.43	12,241.42	207.01
	GASTOS DE CAPITAL	194,500.00	194,500.00	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	194,500.00	194,500.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-223,390.81	-166,029.28	-57,361.53
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	309,197.54	247,679.30	61,518.24
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
37	SALDOS DISPONIBLES	109,429.30	109,429.30	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	179,768.24	118,250.00	61,518.24
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	71,934.02	49,115.23	22,818.79
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	35,791.56	32,469.68	3,321.88
97	PASIVO CIRCULANTE	36,142.46	16,645.55	19,496.91
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	237,263.52	198,564.07	38,699.45
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	19,269.38	-19,269.38
	TOTAL INGRESOS	661,172.77	593,007.13	68,165.64
	TOTAL GASTOS	661,172.77	573,737.75	87,435.02
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	19,269.38	-19,269.38


Sr. Charle Albert Tuqueres
PRESIDENTE




Lcda. Magdalena Villafuerte
SECRETARIA-TESORERA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA**

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del: 2021

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x
		Inicial					Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
1000000	INGRESOS CORRIENTES	62.220.00	630.03	62.850.03	62.850.03	62.850.03	0.00
1800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	62.220.00	0.00	62.220.00	62.220.00	62.220.00	0.00
1806000	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Se	62.220.00	0.00	62.220.00	62.220.00	62.220.00	0.00
1806080	Fondos de Descentralizacion Juntas Parroquiales	62.220.00	0.00	62.220.00	62.220.00	62.220.00	0.00
1900000	OTROS INGRESOS	0.00	630.03	630.03	630.03	630.03	0.00
1904000	Otros no Operacionales	0.00	630.03	630.03	630.03	630.03	0.00
1904990	Otros no Especificados	0.00	630.03	630.03	630.03	630.03	0.00
2000000	INGRESOS DE CAPITAL	257.771.65	31.353.55	289.125.20	282.477.80	282.477.80	6.647.40
2800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	257.771.65	31.353.55	289.125.20	282.477.80	282.477.80	6.647.40
2801000	Transferencias de Capital del Sector Publico	117.249.01	0.00	117.249.01	110.601.61	110.601.61	6.647.40
2801010	Del Gobierno Central	111.849.01	0.00	111.849.01	105.651.61	105.651.61	6.197.40
2801060	De Entidades Financieras Publicas	5.400.00	0.00	5.400.00	4.950.00	4.950.00	450.00
2806000	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	107.643.24	14.213.00	121.856.24	121.856.24	121.856.24	0.00
2806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	107.643.24	14.213.00	121.856.24	121.856.24	121.856.24	0.00
2809000	Participaciones de Capital del Sector Publico en Prea	32.879.40	14.762.51	47.641.91	47.641.91	47.641.91	0.00
2809010	Participaciones de Capital del Sector Publico en Prea	32.879.40	14.762.51	47.641.91	47.641.91	47.641.91	0.00
2810000	Agregado IVA	0.00	2.378.04	2.378.04	2.378.04	2.378.04	0.00
2810030	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Aut	0.00	2.378.04	2.378.04	2.378.04	2.378.04	0.00
3000000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	289.197.54	20.000.00	309.197.54	247.679.30	247.679.30	61.518.24

1

CS Escaneado con CamScanner

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA**

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del: 2021

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x
		Inicial					Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
3600000	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	0.00
3602000	Financiamiento Publico Interno	0.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	0.00
3602010	Del Sector Publico Financiero	0.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	20.000.00	0.00
3700000	SALDOS DISPONIBLES	109.429.30	0.00	109.429.30	109.429.30	109,429.30	0.00
3701000	Saldos en Caja y Bancos	109.429.30	0.00	109.429.30	109,429.30	109,429.30	0.00
3701010	De Fondos Gobierno Central	109,429.30	0.00	109,429.30	109,429.30	109,429.30	0.00
3800000	Cuentas Pendientes por Cobrar	179,768.24	0.00	179,768.24	118,250.00	118,250.00	61,518.24
3801000	De Cuentas por Cobrar	179,768.24	0.00	179,768.24	118,250.00	118,250.00	61,518.24
3801010	De Cuentas por Cobrar	179,768.24	0.00	179,768.24	118,250.00	118,250.00	61,518.24

TOTALES:

609,189.19 51,983.58 661,172.77 593,007.13 593,007.13 68,165.64

Sr. Charles Albert Tuqueres
PRESIDENTE



Lcda. Magdalena Villafuerte
SECRETARIA-TESORERA

2

CS Escaneado con CamScanner

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA**

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial		Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B							
5000000	GASTOS CORRIENTES	72.416.96	4.305.78	76.722.74	76.115.44	76.115.44	75.474.53	0.00	607.30	607.30
5100000	GASTOS EN PERSONAL	65.327.64	360.04	65.687.68	65.687.68	65.687.68	65.046.78	0.00	0.00	0.00
5101000	Remuneraciones Basicas	47.580.00	1.855.04	49.435.04	49.435.04	49.435.04	48.972.83	0.00	0.00	0.00
5101050	Remuneraciones Unificadas	47.580.00	1.855.04	49.435.04	49.435.04	49.435.04	48.972.83	0.00	0.00	0.00
5102000	Remuneraciones Complementarias	6.161.00	0.00	6.161.00	6.161.00	6.161.00	6.161.00	0.00	0.00	0.00
5102030	Decimotercer Sueldo	3.965.00	0.00	3.965.00	3.965.00	3.965.00	3.965.00	0.00	0.00	0.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2.196.00	0.00	2.196.00	2.196.00	2.196.00	2.196.00	0.00	0.00	0.00
5105000	Remuneraciones Temporales	2.080.00	-2.080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5105070	Honorarios	2.080.00	-2.080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5106000	Aportes Patronales a la Seguridad Social	9.506.64	0.00	9.506.64	9.506.64	9.506.64	9.327.95	0.00	0.00	0.00
5106010	Aporte Patronal	5.543.04	0.00	5.543.04	5.543.04	5.543.04	5.543.04	0.00	0.00	0.00
5106020	Fondo de Reserva	3.963.60	0.00	3.963.60	3.963.60	3.963.60	3.784.91	0.00	0.00	0.00
5107000	Indemnizaciones	0.00	585.00	585.00	585.00	585.00	585.00	0.00	0.00	0.00
5107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por	0.00	585.00	585.00	585.00	585.00	585.00	0.00	0.00	0.00
5300000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.390.00	112.78	1.502.78	1.200.17	1.200.17	1.200.16	302.61	302.61	302.61
5301000	Servicios Basicos	540.00	0.00	540.00	465.43	465.43	465.43	74.57	74.57	74.57
5301040	Energia Eléctrica	420.00	0.00	420.00	348.11	348.11	348.11	71.89	71.89	71.89
5301050	Telcomunicaciones	120.00	0.00	120.00	117.32	117.32	117.32	2.68	2.68	2.68
5307000	Gastos en Informatica	250.00	0.00	250.00	130.00	130.00	130.00	120.00	120.00	120.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
5307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sist	150.00	0.00	150.00	130.00	130.00	130.00	20.00	20.00	20.00
5308000	Bienes de Uso y Consumo Corriente	600.00	112.78	712.78	604.74	604.74	604.73	108.04	108.04	108.04
5308040	Materiales de Oficina	400.00	112.78	512.78	512.78	512.78	512.78	0.00	0.00	0.00
5308050	Materiales de Aseo	80.00	0.00	80.00	58.36	58.36	58.35	21.64	21.64	21.64
5308990	Otros de Uso y Consumo Corriente	120.00	0.00	120.00	33.60	33.60	33.60	86.40	86.40	86.40
5600000	GASTOS FINANCIEROS	4.008.00	2.626.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	0.00	0.00	0.00
5602000	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Ir	4.008.00	2.626.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	0.00	0.00	0.00
5602010	Sector Publico Financiero	4.008.00	2.626.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	6.634.46	0.00	0.00	0.00
5700000	OTROS GASTOS CORRIENTES	349.60	206.50	556.10	306.10	306.10	306.10	250.00	250.00	250.00

Escaneado con CamScanner

1

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA**

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial		Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B							
5702000	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	349.60	206.50	556.10	306.10	306.10	306.10	0.00	250.00	250.00
5702010	Seguros	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00
5702030	Comisiones Bancarias	99.60	206.50	306.10	306.10	306.10	306.10	0.00	0.00	0.00
5800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.341.72	1.000.00	2.341.72	2.287.03	2.287.03	2.287.03	54.69	54.69	54.69
5801000	Transferencias Corrientes al Sector Publico	1.341.72	1.000.00	2.341.72	2.287.03	2.287.03	2.287.03	54.69	54.69	54.69
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1.341.72	1.000.00	2.341.72	2.287.03	2.287.03	2.287.03	54.69	54.69	54.69
7000000	GASTOS DE INVERSION	367.588.21	-49.572.20	318.016.01	254.007.08	254.007.08	253.655.15	64.008.93	64.008.93	64.008.93
7100000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	99.736.55	2.168.10	101.904.65	94.987.80	94.987.80	94.666.47	6.916.85	6.916.85	6.916.85
7101000	Remuneraciones Basicas	73.298.00	0.00	73.298.00	69.758.68	69.758.68	69.552.84	3.539.32	3.539.32	3.539.32
7101050	Remuneraciones Unificadas	73.298.00	0.00	73.298.00	69.758.68	69.758.68	69.552.84	3.539.32	3.539.32	3.539.32
7102000	Remuneraciones Complementarias	11.391.35	0.00	11.391.35	10.676.44	10.676.44	10.635.93	714.91	714.91	714.91
7102030	Decimotercer Sueldo	6.150.35	0.00	6.150.35	5.528.89	5.528.89	5.491.38	621.46	621.46	621.46
7102040	Decimocuarto Sueldo	5.241.00	0.00	5.241.00	5.147.55	5.147.55	5.144.55	93.45	93.45	93.45
7105000	Remuneraciones Temporales	2.000.00	430.00	2.430.00	2.430.00	2.430.00	2.430.00	0.00	0.00	0.00
7105100	Servicios Personales por Contrato	2.000.00	430.00	2.430.00	2.430.00	2.430.00	2.430.00	0.00	0.00	0.00
7106000	Aportes Patronales a la Seguridad Social	12.283.11	403.95	12.687.06	10.024.44	10.024.44	9.949.46	2.662.62	2.662.62	2.662.62
7106010	Aporte Patronal	8.539.34	0.00	8.539.34	8.076.16	8.076.16	8.076.16	463.18	463.18	463.18
7106020	Fondo de Reserva	3.743.77	403.95	4.147.72	1.948.28	1.948.28	1.873.30	2.199.44	2.199.44	2.199.44
7107000	Indemnizaciones	764.09	1.334.15	2.098.24	2.098.24	2.098.24	2.098.24	0.00	0.00	0.00
7107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por	764.09	1.334.15	2.098.24	2.098.24	2.098.24	2.098.24	0.00	0.00	0.00
7300000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	251.103.23	-51.740.30	199.362.93	143.673.02	143.673.02	143.673.02	55.689.91	55.689.91	55.689.91
7302000	Servicios Generales	59.510.60	0.00	59.510.60	43.673.83	43.673.83	43.673.81	15.836.77	15.836.77	15.836.77
7302350	Servicio de Alimentacion	59.510.60	0.00	59.510.60	43.673.83	43.673.83	43.673.81	15.836.77	15.836.77	15.836.77
7304000	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	22.000.00	1.854.25	23.854.25	18.848.69	18.848.69	18.848.68	5.005.56	5.005.56	5.005.56
7304050	Vehiculos	2.000.00	1.854.25	3.854.25	3.854.25	3.854.25	3.854.25	0.00	0.00	0.00
7304180	Gastos en Mantenimiento de Areas Verdes y Ar	4.000.00	0.00	4.000.00	0.00	0.00	0.00	4.000.00	4.000.00	4.000.00
7304990	Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparac	16.000.00	0.00	16.000.00	14.994.44	14.994.44	14.994.43	1.005.56	1.005.56	1.005.56
7305000	Arrendamientos de Bienes	13.800.00	0.00	13.800.00	4.790.45	4.790.45	4.790.45	9.009.55	9.009.55	9.009.55
7305040	Maquinarias y Equipos	1.800.00	0.00	1.800.00	0.00	0.00	0.00	1.800.00	1.800.00	1.800.00

Escaneado con CamScanner

2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x	Saldo x
		Inicial						Comprometer	Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
7305050	Vehiculos	12.000.00	0.00	12.000.00	4.790.45	4.790.45	4.790.45	7.209.55	7.209.55
7306000	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	39.064.00	-10.000.00	29.064.00	29.064.00	29.064.00	29.064.00	0.00	0.00
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	39.064.00	-10.000.00	29.064.00	29.064.00	29.064.00	29.064.00	0.00	0.00
7307000	Gastos en Informatica	800.00	0.00	800.00	722.00	722.00	722.00	78.00	78.00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	600.00	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00
7307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sist	200.00	0.00	200.00	122.00	122.00	122.00	78.00	78.00
7308000	Bienes de Uso y Consumo de Inversion	115.928.63	-43.594.55	72.334.08	46.574.05	46.574.05	46.543.48	25.760.03	25.760.03
7308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	135.00	0.00	135.00	90.72	90.72	90.72	44.28	44.28
7308030	Combustibles y Lubricantes	20.540.00	0.00	20.540.00	6.981.68	6.981.68	6.981.68	13.558.32	13.558.32
7308040	Materiales de Oficina	580.00	300.00	880.00	512.01	512.01	512.01	367.99	367.99
7308050	Materiales de Aseo	1.200.00	0.00	1.200.00	922.92	922.92	922.92	277.08	277.08
7308110	Insumos, Bienes, Materiales, Electricos, Home	1.200.00	2.841.90	4.041.90	4.041.90	4.041.90	4.041.90	0.00	0.00
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, P	8.000.00	0.00	8.000.00	5.448.74	5.448.74	5.448.74	2.551.26	2.551.26
7308990	Otros de Uso y Consumo de Inversion	84.273.63	-46.736.45	37.537.18	28.576.08	28.576.08	28.545.52	8.961.10	8.961.10
7700000	OTROS GASTOS DE INVERSION	4.300.00	0.00	4.300.00	3.104.84	3.104.84	3.104.84	1.195.16	1.195.16
7702000	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	4.300.00	0.00	4.300.00	3.104.84	3.104.84	3.104.84	1.195.16	1.195.16
7702010	Seguros	4.300.00	0.00	4.300.00	3.104.84	3.104.84	3.104.84	1.195.16	1.195.16
7800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	12.448.43	0.00	12.448.43	12.241.42	12.241.42	12.241.42	207.01	207.01
7801000	Transferencias para Inversion al Sector Publico	12.448.43	0.00	12.448.43	12.241.42	12.241.42	12.241.42	207.01	207.01
7801010	Al Gobierno Central	6.719.15	0.00	6.719.15	6.719.15	6.719.15	6.719.15	0.00	0.00
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	5.729.28	0.00	5.729.28	5.522.27	5.522.27	5.522.27	207.01	207.01
8000000	GASTOS DE CAPITAL	97.250.00	97.250.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	0.00	0.00
8400000	BIFENES DE LARGA DURACION	97.250.00	97.250.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	0.00	0.00
8401000	Bienes Muebles	97.250.00	97.250.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	0.00	0.00
8401040	Maquinarias y Equipos	97.250.00	97.250.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	194.500.00	0.00	0.00
9000000	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	71.934.02	0.00	71.934.02	49.115.23	49.115.23	49.115.23	22.818.79	22.818.79
9600000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	35.791.56	0.00	35.791.56	32.469.68	32.469.68	32.469.68	3.321.88	3.321.88
9602000	Amortizacion Deuda Interna	35.791.56	0.00	35.791.56	32.469.68	32.469.68	32.469.68	3.321.88	3.321.88
9602010	Al Sector Publico Financiero	35.791.56	0.00	35.791.56	32.469.68	32.469.68	32.469.68	3.321.88	3.321.88

3

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE MADRE TIERRA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x	Saldo x
		Inicial						Comprometer	Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
9700000	PASIVO CIRCULANTE	36.142.46	0.00	36.142.46	16.645.55	16.645.55	16.645.55	19.496.91	19.496.91
9701000	Deuda Flotante	36.142.46	0.00	36.142.46	16.645.55	16.645.55	16.645.55	19.496.91	19.496.91
9701010	De Cuentas por Pagar	36.142.46	0.00	36.142.46	16.645.55	16.645.55	16.645.55	19.496.91	19.496.91
TOTALES		609,189.19	51,983.58	661,172.77	573,737.75	573,737.75	572,744.91	87,435.02	87,435.02

Sr. Charles Albert Tiqueres
PRESIDENTE

Leda Magdalena Villafuerte
SECRETARIA-TESORERA

4

Escaneado con CamScanner



epoch

**Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje**

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL**

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 29 / 05 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: TANIA ELIZABETH LÓPEZ LARA
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Título a optar: LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



0933-DBRA-UPT-2023